ER HOSTELERIA

REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 128
edición quincenal
segunda quincena septiembre 1992
PRECIO 350 PESETAS
tirada: 12.000 ejemplares

edita PEVSA
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Tel. (93) 318 02 36 / 318 16 82
Fax (93) 302 29 54
08002 BARCELONA

Videojuegos de dos pantallas, ¿1 ó 2 máquinas en hostelería?

Sólo la Administración gallega aclara un problema de insospechadas consecuencias

La proliferación de máquinas «A» provocó a comienzos de año una árdua polémica en torno a la consideración jurídica y legislativa de los modelos adscritos a esta tipología. A mediados de este mismo ejercicio empiezan a percibirse las primeras consecuencias de la instalación de videojuegos dobles en los establecimientos de hostelería. Fabricados originalmente como vehículos de potenciación de las recaudaciones en bares y cafeterías en una coyuntura fiscal ciertamente desfavorable al incrementarse la tasa casi un 175 por ciento en junio de 1990, estos aparatos superaron la homologación de la CNJ como una sola máquina. Diversos operativos policiales en varias Comunidades Autónomas han desembocado con el precinto de las máquinas al ser consideradas como dos aparatos distintos. Las repercusiones que este hecho contrae pueden alcanzar cotas aún hoy insospechadas.

(Página 3)

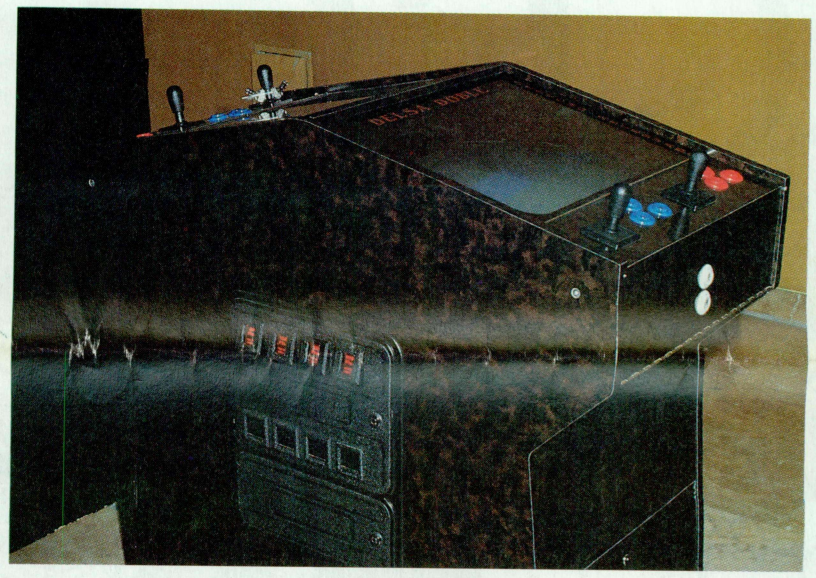

La polémica está servida. Una vez más, los videojuegos

El «vending» y su tributación en el IAE

El propietario de las máquinas pagará al fisco la cuota nacional

La Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales ha confirmado que la actividad de comercio al por menor de labores de tabaco realizada a través de máquinas automáticas o de «vending» debe clasificarse en el epígrafe 646.5 del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

(Página 6)

Nueva empresa líder en el sector de aperitivos

Pepsico Foods Inc. y General Mills Inc. han acordado fusionar seis de sus empresas europeas de aperitivos dulces y salados.

El nuevo servicio conjunto supone el acceso de marcas tan conocidas como Matutano al mercado europeo.

(Página 14)

La aplicación del IAE aventura un duro otoño

Las primeras notificaciones que los distintos municipios españoles están efectuando desde mediados del mes de septiembre auguran un *«otoño caliente»* desde el punto de vista fiscal. Algunos establecimientos de hostelería ven incrementado su hecho impositivo más del 300 por ciento.

La entrada en vigor coincide con los coletazos de un pésimo ejercicio para el sector de hostelería y la problemática aún no concluida de los módulos.

(Página 5)

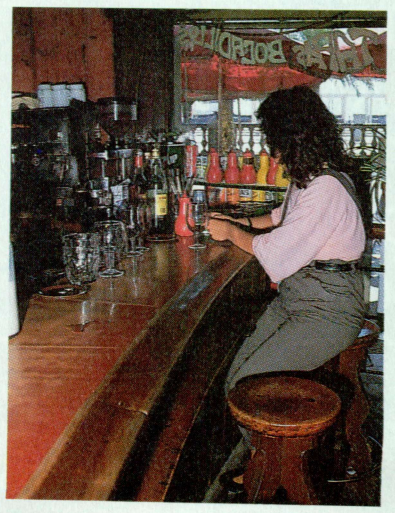

Los bares afrontan un duro incremento fiscal

Sumario

6 El automático vasco *«se aprieta el cinturón»*

9 La vuelta a España de UNIDESA

10 El vino norteamericano, la conquista del nuevo mundo

20 Anuncios Clasificados (Sección gratuita)

21 «Steel Gunner», placa en ascenso a la espera de FER'92

CINYTRES

EL HIPER DEL RECREATIVO

53

FER'92
Stand 206

- BILLAR
- DARDOS
- FUTBOLIN
- INFANTILES
- PIN BALL
- VIDEO
- TIPO B
- COMPONENTES ELECTRONICOS
- ELECTRICIDAD - ILUMINACION
- LIBRERIA TECNICA DE C.I.
- HERRAMIENTAS MAQUINA A-B
- INSTRUMENTACION LABORAT
- MANUTENCION DE ALMACENES
- INFORMATICA - MAT. OFICINA

Valdecanillas, 45 - Tel. (91) 327 11 16 - Fax. (91) 327 11 46 - 28037 Madrid

Polémica en torno a los videojuegos dobles

Los aparatos de videojuego que incluyen dos pantallas son considerados dos máquinas distintas y bajo esta consideración serán interpretadas fiscal y administrativamente. Así se ha pronunciado la CNJ a «ER», toda vez que numerosas empresas operadoras habían denunciado a esta redacción el levantamiento de actas en algunas de estas máquinas de videojuego e incluso su precinto cuando realmente estos modelos habían sido homologados por la CNJ.

La confusión es lógica. Los videojuegos de dos pantallas obtuvieron la homologación como una sola máquina por parte de la propia CNJ. Tal circunstancia significa que teóricamente junto a la máquina sólo debe contabilizarse un Boletín de Instalación y desde un punto de vista fiscal el videojuego se contabilizará como uno solo.

Solución temporal

Fue a partir de FER'90 cuando *comenzaron a proliferar* las máquinas dobles de videojuego. El fabricante se percataba de la necesidad que para el operador representaba disponer de una máquina que le pudiera trabajar como dos, habida cuenta del fuerte hecho impositivo con que el mes de junio de 1990 *«castigaba»* a las máquinas de tipo «B».

Naturalmente ya entonces se observó esta posibilidad como una alternativa viable para las operadoras. De ahí que fueran varios los fabricantes que lanzaron diversas versiones del mueble doble, algunos de los cuales todavía eran visibles en la reciente edición de la Feria de Torremolinos.

Operador y fabricante, además, aprovechaban la homologación por la CNJ de tal aparato como una sola máquina y se beneficiaban de

Juan José Bértolo firma el comunicado emitido por el Ejecutivo gallego

cumplir únicamente con el requisito de un Boletín de Instalación y una sola (entonces) Licencia Fiscal.

Varias de las empresas de fabricación que optaron por la producción de tales aparatos coinciden en sorprenderse por los precintos que actualmente la Brigada del Juego está realizando en ciertas autonomías hacia este tipo de modelos que han sido instalados en establecimientos de hostelería.

«Nuestra máquina fue homologada con las exigencias de una sola. No entendemos por qué la Administración ahora interpreta que son dos», manifiesta a «ER».

Si el fabricante revela sorpresa, mucho más evidente es la expresada por el operador, que no comprende cómo una máquina previamente homologada, puede merecer el rechazo de la propia Administración, autora de tal homologación.

Paradigma

Probablemente sea Galicia la comunidad que refleje mayor preocupación por este*«affaire»*.

La confusión se apoderó del empresario operador gallego cuando el operativo policial de esta comunidad se decidió a precintar todas las máquinas de videojuego de dos o más pantallas que pudieran figurar instaladas en sus establecimientos de hostelería.

La legislación de esta comunidad explicita la admisión de 1 máquina de tipo «B» y otra de tipo «A» por establecimiento de hostelería.

Las primeras actas levantadas en los videojuegos de dos pantallas comenzaron a ser la constante en estos locales al entender la Xunta que se trataba de dos máquinas de tipo «A». La Administración gallega olvidaba al materializar el precinto que estos modelos habían sido previamente homologados como una sola.

La confusión causada por esta actitud invitó a los operadores a orientarse hacia la instalación de estos aparatos en salones recreativos específicos de tipo «A» que en Galicia han proliferado de forma febril en aldeas, pueblos y ciudades.

Semanas después de verificarse estas actas, el subdirector general de Justicia y Relaciones con las Corporaciones Locales, Juan José Bértolo, firmaba una circular interna el pasado 16 de julio puntualizando cuál sería la interpretación que regiría en la comunidad a partir de ese instante.

Base normativa

La circular de la Xunta se apoyaba en lo explicitado en el Anexo VII, punto VIII, número 3 del Decreto 374/86, de 30 de octubre, por el que se aprobaba la reglamentación de Máquinas Recreativas y de Azar en esta región.

A tenor del citado artículo *«las máquinas múltiples serán contabilizadas por el número de jugadores que puedan operar simultáneamente»*. Por este motivo la Xunta estima que las máquinas dobles no se ajustan a la normativa gallega en vigor, aunque se tratara de un único mueble.

La Xunta interpreta que son 2 máquinas y desestima la previa homologación de la CNJ

Particularmente interesante resulta la valoración que realiza la Dirección General de Justicia sobre la homologación de las máquinas, habida cuenta que los aparatos objetos de polémica habían sido sancionados favorablemente por la Comisión Nacional del Juego: *«La homologación de estas máquinas por la CNJ (argumento invocado por algunas empresas operadoras) debe considerarse únicamente condición necesaria, pero no suficiente para la explotación en los establecimientos de hostelería de esta comunidad»*.●

ER

Laguna

Fueron varios los fabricantes que sorprendieron a los operadores con una máquina doble de videojuego hace dos años. La inventiva en este sector no tiene límites y, conocido es que, cuando la crisis acecha, la imaginación toma cuerpo. Naturalmente muchas empresas operadoras no se lo pensaron dos veces y aceptaron esta fórmula que, además, superaba la homologación como si de una máquina se tratara con el obvio ahorro fiscal y administrativo.

Las impresiones extraídas por "ER" tienen como común denominador la creencia de que los videojuegos dobles son efectivamente dos máquinas. Sin embargo, esta equivalencia no era presentada con tales rasgos en el momento de su adquisición. En razón a esta lógica una duda debe asaltar de inmediato al operador que en los últimos meses ha visto cómo ese modelo le era precintado por la Brigada. ¿Cuál debe ser su reacción?¿A quién debe orientar su queja?¿Qué responsabilidades puede exigir el titular del establecimiento de hostelería que ha visto como le era levantada un acta por "infringir" la normativa?

La Xunta de Galicia ha sido la primera institución que ha querido coger el toro por los cuernos, más si cabe cuando en aquella Comunidad Autónoma la reglamentación sólo admite una máquina "A" por bar y cafetería. Sin embargo, en su circular la Administración gallega argumenta que la homologación es requisito necesario, mas no indispensable para cumplir con su propia reglamentación.

Ciertamente nos hallamos ante un tema delicado que afortunadamente se encuentra tan limitado como máquinas de estas características figuran instaladas en estos establecimientos. No demasiadas, todo sea dicho. En la medida que los afectados hagan oír su protesta, el eco de la reclamación puede alcanzar un impacto de imprevisibles dimensiones

ER — Hostelería Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
Fax (93) 302 29 54
Impresión:
AGPOGRAF, S.A.

Director en funciones:
Oscar Delgado
Redacción:
Edurne Romo
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Antonio Tirabasso Valiño
Suscripciones:
Gustavo López Araujo
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

FER'92
Stand 504

TOURVisión
VIDEO JUEGOS

Rentabilice su negocio

Mueble completo.
Tubo 25". Monitor Hantarex.
Fuente Hantarex. Selector electrónico

Equipada con CPU y 4 juegos a elegir
P.V. 245.000 pts.

CPU con 4 juegos intercambiables
adaptable a cualquier mueble
P.V. 45.000 pts.

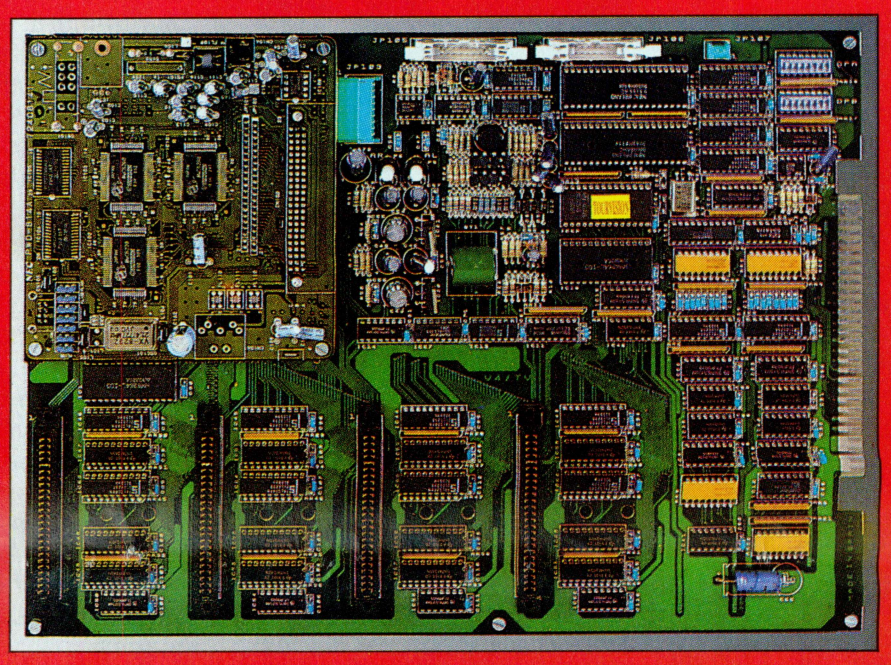

Módulo juego
Más de 100 juegos en stock.
5 juegos nuevos cada mes.
P.V. 14.500 pts.

Display adaptable a cualquier mueble
(Opcional)
P.V. 10.000 pts.

Distribuidores exclusivos

ARAGON Y RIOJA
COARESA, S.L.
c/. Ignacio de Ara, 3
T. (976) 49 83 41
50002 Zaragoza

PAIS VASCO
OLAKOA, S.A.
c/. José Mª. Ugarteburu, 9
T. (94) 445 94 72
48007 Bilbao

GALICIA
COPARMA, S.L.
c/. Islas Canarias, 48
T. (982) 20 13 11
27003 Lugo

VALENCIA
OPER DOS
c/. Oriente, 17
T. (96) 295 63 88
Valencia

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

SEVILLA
FERSA-SEVILLA
P. I. Aeropuerto
Edif. Convención B4
T. (95) 425 54 24
41007 Sevilla

ZONA CENTRO
FERSA-MADRID
c/. Virgen de Africa, 24. Local 5
T. (91) 326 67 77
28027 Madrid

Tasas administrativas vigentes en Galicia

Desde el pasado 1 de julio la tramitación administrativa de los operadores gallegos es mucho más cara debido a las nuevas tarifas que se incorporan en el decreto legislativo 1/92, de 11 de abril (publicado en el Diario Oficial de Galicia, DOGA, del 12 de junio de 1992) por el que se concretan las tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia.

A partir de esta medida el diligenciado de libros cuesta 500 pesetas; la inscripción en los registros oficiales, 1.000 pesetas, o una habilitación del titular del local de instalación supone otras tantas mil pesetas. Por ejemplo, las autorizaciones de apertura para salones recreativos ascienden a 40.000 pesetas.

La entrada en vigor de estas tasas es valorada en medios sectoriales como si de un recargo sobre la tasa se tratara. Debe tenerse en consideración que en esta comunidad el Parlamento no incluyó al automático como propicio para la aplicación de un recargo sobre la tasa, a diferencia de lo ocurrido con el Bingo.

Fuentes de la Administración gallega reconocen que el parque de máquinas en esta comunidad se ha reducido ostensiblemente.

El artículo quinto del nuevo decreto diferenciaba varios tipos de tasas. Las correspondientes a servicios administrativos, a servicios profesionales y por venta de bienes.

El decreto estipula que las tarifas establecidas serán revisadas como mínimo cada cinco años, basándose en los registros de gastos e ingresos que para cada servicio prestado llevarán los órganos, organismos o entes encargados de su gestión y en la correspondiente memoria económica financiera que sobre el coste y la actividad realizada elaboren los mismos.

Las tasas serán devengadas según la naturaleza del hecho imponible. Es decir, cuando se inicie la prestación del servicio o se realice la actividad sin perjuicio de la posibilidad de exigir su depósito previo, o bien cuando se presente la solicitud que inicia la tributación o expediente, que no será realizada o tramitada sin que se efectúe el pago correspondiente.

La disposición administrativa exige que el pago se formalice dentro de los plazos que reglamentariamente se determinen bien en función del momento de la solicitud, bien en función del instante en que se produzca el devengo.

La Administración abre la posibilidad de aplazar o fraccionar en la forma y condiciones que reglamentariamente se determinen. En estos supuestos las cuotas aplazadas devengarán el interés de demora vigente y deberán garantizarse mediante hipoteca, prenda, aval bancario y cualquier otra garantía suficiente, salvo que sean inferiores a la cifra que por orden fije el conselleiro de Economía y Hacienda.

Exenciones

Quedan fuera de este marco la expedición de certificados de retribuciones satisfechas por la Xunta de Galicia con el objeto de justificación en relación con el IRPF.

Asimismo la expedición de certificados y compulsa que el personal de la Administración solicite respecto a necesidades propias del puesto de trabajo o relación de servicios.

Respecto de los boletos las autorizaciones de explotación quedan cifradas en 500.000 pesetas; las autorizaciones para la distribución de boletos en 300.000 y el diligenciado de comunicaciones de puntos de venta de boletos, 5.000 pesetas.

La autorización de explotación para rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias se concreta en 10.000 pesetas, mientras que su modificación, en 5.000.•

Las más significativas

- Diligenciado de libros.....500 ptas.
- Inscripción en registros oficiales.....1.000 ptas.
- Compulsa de documentos:
  Primer folio.....200 ptas.
  Por cada uno de los folios siguientes.....50 ptas.
- Autorizaciones máquinas recreativas y de azar:
  Autorización de explotación
  — Máquinas tipo «A».....5.000 ptas.
  — Máquinas tipo «B».....10.000 ptas.
  — Máquinas tipo «C».....20.000 ptas.
  Bajas, definitivas o temporales, canjes o recanjes, cambios de titularidad y cualquier otra circunstancia que altere el contenido de la autorización.....5.000 ptas.
  Boletín de instalación, cambios y bajas.....2.000 ptas.
  Petición de duplicado de documentos.....2.000 ptas.
  Desguace de máquinas (con asistencia de funcionarios de la conselleria).....5.000 ptas.
  — Por cada máquina.....1.000 ptas.
  Habilitación del titular del local de instalación.....2.000 ptas.
- Empresas operadoras, de servicios técnicos y comercializadoras
  Autorizaciones.....25.000 ptas.
  Modificaciones.....10.000 ptas.
- Salones Recreativos
  Solicitud de informe de instalación.....10.000 ptas.
  Autorización de apertura.....40.000 ptas.
  Modificaciones de la autorización de apertura.....20.000 ptas.
- Casinos
  Autorización de instalación.....300.000 ptas.
  Autorización de apertura.....500.000 ptas.
  Renovación de autorizaciones de instalación y apertura.....250.000 ptas.
  Modificaciones de autorizaciones de instalación y apertura.....250.000 ptas.

Efectos del IAE

La patronal de hostelería diseña su estrategia fiscal

La Federación Española de Restauración (FER) tenía prevista la convocatoria de una urgente reunión de las diferentes asociaciones empresariales de hostelería de toda España en la sede de la CEOE el jueves 24 de septiembre. El objetivo de la misma sería la elaboración de una estrategia de acción que trasladara al Ministerio de Economía y Hacienda las graves dificultades que atraviesa esta actividad en unos momentos de recesión global.

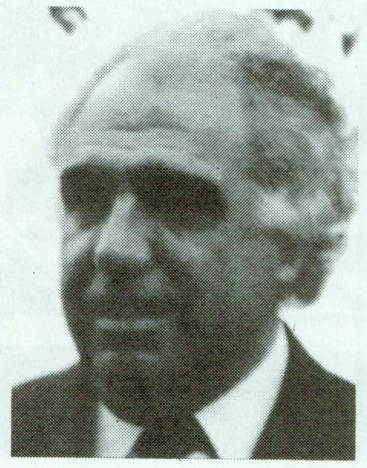

José María Carbó presidente de FER

La notificación de las primeras liquidaciones del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a partir del 14 de septiembre ha tenido un enorme impacto en el sector de hostelería.

Muchos son los empresarios que contagiados por el parón veraniego han visto con estupor como en el instante de pagar el cánon, éste se ha multiplicado revalorizándose hasta un 300 por ciento.

En principio empresarios y profesionales deberán sufragar el IAE con anterioridad al 31 de octubre.

Marco

La noticia de estas significativas cantidades que aumentan espectacularmente coinciden con el final del principal período de actividad para hostelería, una etapa que se ha saldado con una de las mayores pérdidas sectoriales de los últimos años.

Tal como «ER» ha venido informando en ediciones anteriores, las previsiones más optimistas apuntan a unas pérdidas próximas al 40 por ciento.

Antes de comenzar el verano, el sector se vió fuertemente afectado por la implantación del sistema de módulos, que brindaba la alternativa de la Estimación Directa.

Fuentes de la patronal recuerdan que en el momento de aprobarse el IAE, si bien se observaba con temor la delegación en los municipios de una gran libertad de acción tributaria, no se podía concretar el grado de incidencia. Lo cierto es que el impacto está siendo enorme no sólo para el sector de hostelería, sino también para el pequeño comercio.

Estas circunstancias han decidido a FER a actuar conjuntamente con otras agrupaciones empresariales de pequeña y mediana empresa. Un primer ejemplo de esta acción conjunta se observó en las jornadas sobre el papel del pequeño empresario celebradas en Asturias recientemente, que abordaron las problemáticas laborales, fiscales...

Acción

La postura de la FER a corto plazo pasaría por la concienciación de la Administración del mal estado sectorial. A partir de ese criterio, se trataría de pedir a Hacienda una orientación a la baja en el tema de los módulos, que se ajustaran al pésimo período vivido por el sector.

Otras iniciativas afectarían a las máquinas recreativas instaladas en los establecimientos de hostelería. En ese sentido FER se prestaría dispuesta a alcanzar un acuerdo para establecer una tasa fija, aunque se es plenamente consciente de la dificultad que entraña en tanto no se incorporen contadores a las máquinas. Fuentes de la patronal reconocen el posicionamiento favorable del actual director general de la CNJ, Francisco Cruz De Castro.

La estrategia también implicaría un criterio político-electoral. Al igual que recalcara la Confederación de Empresarios de Vizcaya en un informe sobre la perspectiva del trabajador autónomo, la actuación empresarial a corto plazo no olvidaría recordar al partido gobernante el enorme potencial humano de este sector y su postura en el momento de ejercer el voto en las próximas elecciones.

Toda esta acción se desarrollaría en las próximas semanas coincidiendo con el debate presupuestario en el Congreso.•

IAE

El titular de la expendedora de tabaco abona la «*nacional*»

El IAE levanta las críticas hacia el aparato fiscal

Los propietarios de bares, cafeterías o restaurantes que vendan tabaco mediante máquinas expendedoras automáticas instaladas en ese local deberán tributar por el Impuesto sobre Actividades Económicas con una cuota municipal municipal mínima. *Igualmente, caso que ellos* también sean los titulares de las máquinas automáticas, deberán abonar la cuota nacional.

El propietario del establecimiento sólo pagará ambas cuotas si es dueño de la máquina

---

Esta aclaración de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales también incide en los supuestos que el titular de las máquinas automáticas sea otro. En tales casos esa persona física o jurídica será quien satisfaga a Hacienda la cuota nacional.

La actividad de comercio al por menor de labores de tabaco gestionada a través de las máquinas de «vending» en régimen de autorizaciones de venta con recargo se clasificarán en el epígrafe 646.5 de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

En el mencionado epígrafe se estipulaba una cuota municipal mínima de 2.000 pesetas que satisfará el titular del establecimiento o local donde la máquina queda instalada y otra nacional de 2.000 pesetas por máquina que satisfará únicamente el titular de las máquinas.

Aclaración

Las cantidades a satisfacer por la cuota municipal mínima se obtiene multiplicando el número total de máquinas instaladas en uno o varios locales del propietario, en el mismo municipio, por la cantidad que se fija en este epígrafe para cada máquina.

Por su parte, la cuota nacional será obtenida multiplicando el número total de máquinas de las que el contribuyente sea propietario, independientemente de los locales y del municipio en que se encuentren instaladas, por el importe de 2.000 pesetas que fija este epígrafe.

El cálculo de las cuotas adscritas al epígrafe 646.5 no tendrán en cuenta el factor tributario de superficie al que se refiere la base cuarta del artículo 86.1 de la Ley 39/88. La razón aducida es que los inmuebles donde se instalen máquinas con este único objeto no serán considerados locales a efectos del IAE.•

País Vasco

Reconversión documental bajo la atenta mirada del Parlamento

Juan María Atutxa, el consejero de Interior del gobierno vasco, se comprometió a informar durante el mes de enero del grado de cumplimiento de la normativa en el País Vasco, así como de confeccionar un censo que optimice correctamente la relación de empresas vinculadas con el automático en esa comunidad. La razón: un informe del Tribunal Vasco de Cuentas que valoraba como muy deficiente la aplicación de la legislación vigente en la comunidad.

Quizás este mandato parlamentario constituya el mejor aval para verificar fehacientemente la serie de condiciones que todas y cada una de las empresas operadoras deberán cumplir antes del 18 de enero próximo. Se trata de una auténtica reconversión documental.

La reforma adelantada por «ER» el pasado mes de agosto resulta tan significativa como que todos los permisos de explotación de la empresa operadora deberán ser modificados.

El cumplimiento de esta serie de condiciones ha exigido una máxima reducción de los plazos a satisfacer por las operadoras para ajustarse a los requisitos. Concretamente son cuatro plazos, el primero de los cuales vence el 4 de octubre. El resto de períodos mensuales de adaptación cubren desde el 5 de octubre al 4 de noviembre, del 5 de noviembre al 4 de diciembre y, por último, del 5 de diciembre al 4 de enero.

La Dirección de Juego ha atribuido a las tres asociaciones provinciales de empresas operadoras existentes en el País Vasco la facultad para gestionar toda esa documentación en los plazos previstos.

En ese colectivo empresarial también se ven involucradas las operadoras que no se encuentren adscritas a las asociaciones provinciales. Naturalmente estas empresas no tienen ninguna razón para cooordinar su actuación a través de las asociaciones,

---

Consejería de Interior y Confederación de Empresarios actúan unidos

---

pero la Dirección de Juego y Espectáculos ha considerado que este es el método más eficaz para racionalizar los trámites de este complejo proceso documental.

De esta manera, las tres asociaciones acudirán a la respectiva Delegación provincial con el paquete de tramitaciones cumpliendo los plazos anteriormente citados.

No operativo

La reconversión gestionada por el gobierno vasco con el fin de actualizar el censo de autorizaciones y licencias afecta a casi 16.000 permisos de explotación. La provincia de Vizcaya prácticamente dobla en licencias a los otros dos territorios vascos.

El principal temor que expresa el empresariado se justifica con el riesgo de congelación de su actividad. Huelga decir que durante este período de tiempo al operador le va a resultar inviable efectuar un canje o recanje de máquina, incluso en el instante de tratar con otra comunidad autónoma colindante.

No es menos cierto que, al margen del mandato parlamentario que exige satisfacer en cuatro meses un volumen documental ingente, son los operadores los primeros interesados en estrechar el margen para que los temores de congelación de la actividad que se citaban anteriormente no se prolonguen en demasía.

Un problema se añade, no obstante, al temor: el escaso número de personal que actualmente se distingue en la sede de la Dirección de Juego en Vitoria. Un handicap administrativo que no es nuevo.

Transición

La finalidad última de esta reconversión documental significa armonizar en un solo permiso, todas las licencias provisionales (luego llamadas definitivas) que el gobierno vasco gestionó entre 1987 y 1988 también con notable repercusión.

Naturalmente el cumplimiento de los plazos marcados significará que muchas de las máquinas se encuentren sin el permiso definitivo. De ahí que la Consejería de Interior haya dispuesto la creación de unos distintivos provisionales que el operador deberá colocar en un margen de tiempo muy concreto.

La brigada de juego de la Erzaintza se ocupará de verificar que el cumplimiento de este requisito provisional sea efectivo.•

Precisión

La noticia aparecida en la página 3 del número 127 de «ER», *La última obra de Mendioroz, hecha astillas en el Supremo*, informaba que el alto tribunal había anulado los puntos a), c), d) y e) del artículo 3 del real decreto. Esta información es correcta, pero también ha sido anulado por el Supremo el punto b). De ahí que la reglamentación únicamente conceda al ministro del Interior, previa propuesta de la Comisión Nacional del Juego, *«a dictar las disposiciones del Reglamento»*.

La retroactividad se aleja

Nueve enmiendas pasarán al debate final del proyecto de ley de tasa sobre el bingo y el recargo sobre el juego con máquinas recreativas, si no se presenta ninguna variación en los últimos días de septiembre, luego que el día 22 de ese mismo mes, la Mesa del Parlamento calificara técnicamente el trámite.

Una de las aspiraciones sectoriales era lograr que el efecto de la tasa y el recargo tuvieran vigor a partir del 1 de enero de 1993 alejando de esta manera la peligrosa retroactividad al primero de enero de 1992.

De ahí que, quizás la enmienda más trascendente sea la formulada por el grupo parlamentario de nacionalistas vascos, socialista y mixto, que propugnan modificar la Disposición Final Tercera del proyecto apoyando que la entrada en vigor de la presente ley sea el 1 de enero de 1993, así como la Disposición Transitoria que postulaba una exacción en el segundo semestre de 1992. Los motivos aducidos son claros: las fechas en que se está tramitando este proyecto y el requerimiento de un período mínimo de puesta en marcha para su aplicación.

Una de las enmiendas propone que, caso de descubrirse un juego del bingo sin autorización administrativa, será impuesta la sanción correspondiente y abonará la deuda tributaria en que se haya incurrido. •

Informàtica Programes Serveis
IPS
c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

FER 92. Stand 308

TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS

Terminales portátiles de reducido peso y dimensiones que diariamente reciben los datos de las rutas, para que posteriormente en el establecimiento se introduzcan los datos de la recaudación. Después se conectan al ordenador traspasando automáticamente la información recogida durante el día. Agiliza el proceso diario de recaudaciones y permite disponer de la información actualizada al momento.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- Facilidad de uso.
- Entrada al programa mediante clave.
- Búsqueda rápida de los establecimientos.
- Entrada de totales, retenciones, varios, establecimiento, neto.
- Comentario sobre la recaudación de cada máquina.
- Control de cargas de pagador, varios, recuperaciones.
- Cálculo de las diferencias de contadores.
- Posibilidad de visualizar los últimos contadores.
- Posibilidad de visualizar las diferencias de contadores.
- Posibilidad de emitir tickets para el establecimiento y empresa operadora con fecha y hora de recaudación.
- Listado resumen con las recaudaciones del día.
- Capacidad diaria de almacenamieto de los datos de 130 máquinas recreativas.
- Posibilidad de comunicación telefónica.
- Fundas de piel, aumentando la protección y seguridad del equipo.

La CNJ quiere agilizar la publicación del Decreto

El director general de la CNJ, Francisco Cruz De Castro, reunió a los representantes de las asociaciones del automático a mediados del pasado mes de septiembre, con el fin de analizar las consecuencias de la reciente sentencia del Supremo que anulaba parte de la reglamentación vigente.

Los dos fallos respondían a sendos recursos interpuestos por ANDEMAR y FEMARA. Sin embargo, el alto tribunal restaba pendiente de otros recursos, como por ejemplo, los planteados en su día por FACOMARE y ASEDICO.

En la CNJ, conscientes que el resultado del recurso podía tener nuevamente consecuencias en el texto final del Reglamento, se pensaba demorar la aparición del Decreto hasta en tanto el Tribunal no emitiera veredicto.

FACOMARE y ASEDICO, ahora englobadas en el seno de FEDEMAR, parecen haber optado por desistir de seguir adelante con el recurso facilitando, en principio, dinamizar la aprobación del Decreto.

Considerando la urgencia con que el global del sector demandaba la aparición de esta disposición (desde ciertos puntos se pedía que fuera emitido antes del verano), no sería errar demasiado si se apostara por una espera incluso posterior al próximo mes de diciembre.

FEDEMAR

Conocida es la existencia de este proyecto federal que desde hace dos años pronostica su configuración como marco ideal para la representatividad del sector del recreativo.

No obstante, en ese período de tiempo si algo está caracterizando su gestión es la apatía. El pasado mes de julio era aplazada la Asamblea que debía definir la nueva junta directiva de FEDEMAR. Tardías explicaciones demoraron la fecha de convocatoria *«sine die»*.

Al parecer el martes 29 de septiembre estaba prevista la convocatoria de una reunión que definiera qué día tendrá lugar la Asamblea que elija, entre otros cargos, al presidente de FEDEMAR.

Ciertamente la redacción de «ER» ha comenzado a ser testiga de las primeras manifestaciones de contrariedad acerca de la verdadera viabilidad del proyecto. Los roces entre fabricantes, comercializadoras y operadores ya parecen ser algo más que temores.

«He perdido un poco la ilusión», dice Morales

El propio Eduardo Morales, copresidente en funciones de FEDEMAR, comienza a desilusionarse. *«Aunque la asociación tiene una sede desde donde estamos trabajando, lo cierto es que personalmente he perdido un poco la ilusión a causa de este gran retraso que estamos viviendo»*.

Morales dice no estar más preocupado de lo que *«me corresponde porque me afecta en tanto que estoy implicado en este retraso»*.

Uno de los objetivos que inmediatamente deberá debatir la directiva entrante se refiere naturalmente a los presupuestos.●

Cantabria

Aplazadas las liquidaciones del 5 %

La Consejería de Economía y Finanzas de la Diputación Regional de Cantabria ha concedido prácticamente todos los aplazamientos de las liquidaciones a los recargos sobre la tasa del 5 por ciento, según ha confirmado a «ER» la Asociación Cántabra de Empresas Operadoras (ACEO). Las liquidaciones que los operadores han pedido aplazar se refieren a los ejercicios de 1989, 1990 y 1991.

De esta manera se ponía en marcha el engranaje para el pago de estas cantidades que durante los últimos años han estado pendientes contínuamente de los tribunales.

Aunque existen recursos interpuestos ante el Supremo contra la aplicación del citado recargo del 5 por ciento, la sala del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria declinó cualquier suspensión cautelar a la espera de la decisión del alto tribunal, tal como había reivindicado la asociación cántabra.

La concesión de los aplazamientos se ha producido justo en el instante de una tormentosa crisis política en el Ejecutivo que preside Juan Hormaechea. Precisamente ha sido el consejero de Economía y Finanzas, Antonino Gutiérrez el primero en presentar su dimisión.

La crisis gubernamental repercute en la elaboración de los presupuestos que en el caso de Cantabria todavía no ha visto aprobado los correspondientes a 1992. De ahí que se ignore si para ese ejercicio figurará la imposición del recargo del 5 por ciento.

La tentación que supone la asunción de las competencias plenas en materia de Juego abrió las apetencias de Hormaechea, que no ha dudado en aspirar a un recargo del 20 %.●

Diana GR

G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO

Garantía de Rentabilidad

VARIOS MODELOS A ELEGIR

COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

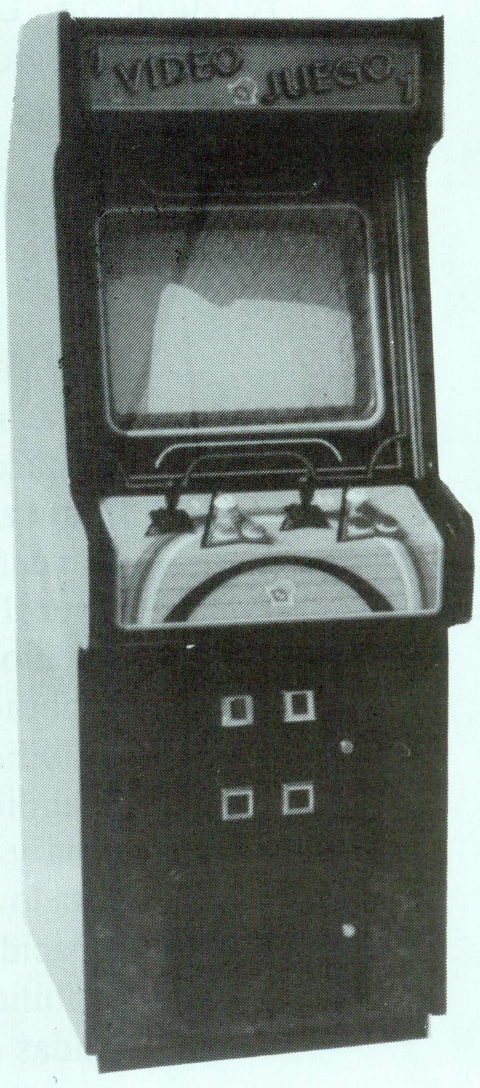

Video Juego 2

Espiral de «Nevadas» por toda España

La máquina «partenaire» de la Nevada es la Póker, que incorpora el compuesto de cristal líquido en las ventanillas que reproducen la baraja

Manuel Lao ha animado a los operadores a adquirir «el mejor producto emitido por UNIDESA»

Manuel Lao, presidente del Grupo Cirsa y, por ende, de UNIDESA, lo ha estado repitiendo a lo largo del mes de presentaciones que su firma ha protagonizado por toda España: *«Esta es la mejor máquina que ha salido de nuestra factoría de Terrassa y sería una pena que los operadores no aprovecharais esta ocasión para incrementar las recaudaciones»*.

Aunque es obviamente la «calle» el escenario que finalmente decidirá la valía o no de la máquina, lo cierto es que el lanzamiento de «Nevada» tiene el presagio del éxito que los varios meses de prueba en diferentes operadoras de toda España han puesto de manifiesto.

«Cirsa Nevada» surge como una nueva apertura a la imaginación de la firma egarense en unos momentos de cierto relanzamiento sectorial.

«Esta es la mejor máquina salida de nuestra factoría», dice Manuel Lao

Manuel Lao es consciente de ello y en sus mensajes de ánimo a los operadores no duda en valorar como *«inmejorable»* este nuevo producto que reúne los conceptos más buscados por el operador: diseño y calidad recaudatoria.

La puesta de largo de «Nevada» ha sido acompañada del lanzamiento al mercado de «Cirsa Póker», una máquina que recoge el progresivo éxito que las máquinas de este estilo están adquiriendo allende nuestras fronteras, pero adaptado a nuestra legislación.

Quizás el aspecto más sobresaliente sea el cristal líquido utilizado para dejar ver las cartas del póker.

Básicamente esta máquina se configura como el complemento ideal para operadoras con muchas máquinas en explotación. Lao lo dejó perfectamente claro. *«Si comprais diez máquinas de UNIDESA, nueve serían 'Nevada' y una sería 'Póker'»*.

Las presentaciones de esta nueva gama de productos UNIDESA comenzó en Terrassa el 14 de septiembre concluyendo en Oviedo el 30 de septiembre.

A lo largo de ese intervalo Madrid, Sevilla, Santiago de Compostela, Valencia, Las Palmas, Murcia, Tenerife, Valladolid, Logroño, Alicante, León, Palma de Mallorca y Zaragoza habrán sido testigos de primera mano de estas novedades.●

Quince poblaciones españolas han sido testigas del nuevo lanzamiento de UNIDESA

DATAMAT. S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18
(94) 442 53 14

Los refrescos elevan sus ventas

El sector de bebidas refrescantes ha incrementado sus ventas un 4,4 por ciento durante el primer semestre de 1992.

Las ventas totales de bebidas refrescantes han alcanzado los 1.308 millones de litros frente a los 1.253 millones de litros comercializados en el mismo perido el año anterior.

Las compañías de refrescos Pepsi-Cola, Coca-Cola y Seven Up han incrementado sus ventas, mientras que marcas como Kas y Schweppes han mantenido sus resultados.

Por el contrario, el volumen comercializado por La Casera se ha reducido un 5,6 por ciento.

Seven Up España ha registrado el mayor incremento con un 15,4 por ciento, seguido de la compañía Pepsi-Cola España, con un 13,4 por ciento, y de Coca-Cola España, *con un 7,1 por ciento.*

Mientras que las ventas totales de colas, lima-limón y naranja han aumentado de forma considerable, el consumo de gaseosa y tónica ha experimentado un ligero descenso.

«En contra de lo previsto, y tras el fracaso que supuso 1991 para el sector de bebidas refrescantes, el aumento experimentado por los refrescos no ha satisfecho todas las expectativas, afirma Luis Escudero, secretario de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes Analcohólicas. *«La recesión económica general, las alteraciones climatológicas de la primavera y la aparición de nuevos productos competitivos como la cerveza sin alcohol son los principales factores que han influido negativamente en el sector»*.

Los segmentos de cola, lima-limón y naranja aumentan considerablemente

La crisis por la que atraviesa el sector de la hostelería y restauración es otro condicionante a tener en cuenta.

Asimismo, los resultados previstos para 1993 no son nada alentadores para el sector.

«El precio del azúcar, una de las materias primas fundamentales en la elaboración de bebidas refrescantes, que es entre un 16 y un 20 por ciento superior al resto de países comunitarios, desequilibra las exportaciones de este tipo de productos en España», explica Luis Escudero.

Sector

Según datos facilitados por la Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes Analcohólicas, en 1991 el segmento de colas registró el 46,6 por ciento del mercado de bebidas refrescantes.

Las bebidas de zumo supusieron el 29,1 por ciento del sector, mientras que las gaseosas y bebidas aromatizadas representaron el 15,4 por ciento de las ventas totales.

El menor índice fue presentado por la naranja, con un 5,8 por ciento, y la lima-limón, con un 3,1 por ciento.

La producción total para el mercado interior del sector de bebidas refrescantes ascendió a 2.845.000 millones de litros, durante 1991.

Las importaciones de refrescos superan ampliamente las exportaciones. Mientras que las primeras alcanzaron un total de 50.000 millones de litros, las expediciones de refrescos representaron 15.000 millones.

El consumo por habitante y año de este tipo de bebidas se sitúa en torno a los 73,5 litros.

Hostelería

Hostelería y restauración presentan el mayor consumo de bebidas refrescantes.

Estos sectores registraron unos resultados en torno a los 1.500 millones de litros.

Por su parte, los hogares son los segundos consumidores, con casi 100 millones de litros.

El sector institucional presenta el menor índice de consumo con tan sólo unos 11 millones de litros.

El vidrio retornable es el envase elegido por la mayoría de los consumidores de refrescos, con un poco más del 40 por ciento, seguido del plástico con un 33,1 por ciento.

Los envases de metal se sitúan en tercer lugar con un 16,8 por ciento.

Los envases que registran un menor porcentaje son el vidrio no retornable y las máquinas dispensadoras, con un 4,7 por ciento y un 3,3 por ciento, respectivamente.

En los últimos cinco años, el sector de gaseosas y bebidas refrescantes ha aumentado un 7,3 por ciento en el sector de hostelería y restauración.

Por el contrario, los hogares han disminuido sus compras de bebidas refrescantes un 2,2 por ciento, mientras que el sector institucional apenas ha variado su consumo.●

La gaseosa ha experimentado un ligero descenso

Excelente semestre para los vinos navarros

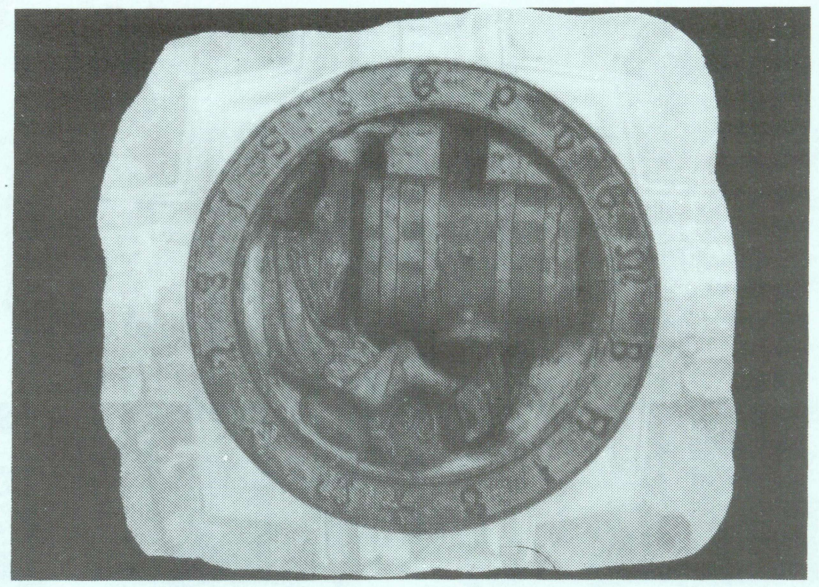

La comercialización de vino embotellado supera al granel

Las bodegas amparadas bajo la Denominación de Origen Navarra han alcanzado unas ventas de 22.564.106 litros de vino embotellado y a granel, durante el primer semestre de 1992.

Estas cifras representan un incremento del 3,7 por ciento, con respecto a los resultados obtenidos en el mismo periodo del año anterior.

El mayor incremento ha correspondido a la comercialización de vino embotellado, cuyas ventas totales han ascendido a 12.969.387 litros, que representan un aumento del 7,16 por ciento respecto a los resultados de 1991.

Por otro lado, las ventas de los vinos navarros a granel han experimentado un ligero ascenso del 0,54 por ciento, con 9.594.719 litros.

Todas las previsiones apuntan a una excelente cosecha de los viñedos navarros para 1992. *«El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra estima que la producción de vino ascenderá a 56 millones de litros»*, afirma Miguel Angel Elizburu, director de la entidad. *«Estas cifras supondrían un aumento en la producción del 10 por ciento, respecto a los resultados obtenidos el pasado año»*

Las excelentes condiciones climatológicas actuales, que han favorecido el ciclo vegetativo del viñedo, auguran una cosecha de una calidad extraordinaria.

La correcta maduración de la vid, mucho más lenta que otros años, garantiza un mejor equilibrio entre el grado alcohólico y la acidez de los vinos navarros.

A pesar de la humedad habida en algunos periodos del año, el riguroso control de los viticultores navarros aseguran el buen estado sanitario de los viñedos.

Asimismo, no ha habido periodos de sequía que afecten la calidad de la uva.●

Kas obtiene resultados positivos

El grupo vasco de bebidas refrescantes Knörr Elorza (Kesa), concesionario en la península y Baleares de las marcas Kas, Pepsi Cola y Seven Up, y distribuidor exclusivo en el mismo territorio de los zumos Kasfruit y el mosto Greip, ha alcanzado unas ventas de 180 millones de litros, durante el primer semestre de 1992, según ha informado a «ER» Román Knörr, vicepresidente de la compañía.

Estas cifras suponen un aumento del 6,5 por ciento, respecto de los resultados obtenidos en el mismo periodo de tiempo el pasado año.

Mientras que las ventas de los refrescos han sido de 153 millones de litros, la comercialización de zumos y mosto, mucho más moderada, ha sido de 27 millones de litros.

El factor climatológico y el descenso del turismo han supuesto grandes descensos en la producción y consumo de bebidas refrescantes.

El grupo Kesa elabora productos que forman parte de los segmentos más dinámicos del sector.●

Los vinos de Norteamérica, sabor indígena y recuerdo de Europa

California cuenta con importantes regiones vinícolas de origen europeo

Los vinos de América del Norte elaborados en California y en las regiones norte y este son los más destacados del país.

Mientras que los primeros provienen de viñedos europeos, los segundos proceden de vides indígenas.

Por su sabor particular, los vinos americanos no han impactado fuertemente en el mercado. Las variedades de uva *Isabelle, Catawba* y *Norton* otorgan un *bouquet* especial a estos caldos, muy diferente de los vinos europeos.

En el siglo XVI, los españoles introdujeron la viticultura en México. Más tarde, los colonos, ávidos de nuevas fortunas, trasladaron esta noble tradición a tierras californianas.

California comprende nueve *regiones vinícolas*. Mientras que las zonas costeras centran su producción en los vinos de mesa, las regiones del interior, de clima más cálido, elaboran esencialmente vinos de postre.

Debido principalmente a la diversidad del clima imperante en el oeste de Norteamérica, los viticultores no poseen generalmente más que pequeños viñedos muy dispersos, a fin de aprovechar la variedad del clima y del suelo.

El clima relativamente fresco de la zona es ideal para el cultivo de variedades como la *Cabernet* y *Sauvignon* de Burdeos, la *Pinot Noir* y *Chardonnay* de Borgoña, la *Sauvignon Blanc* de Sauternes, y la *Barbera* del Piamonte.

Próximas a la ciudad de San Francisco, las regiones de Sonoma-Medocino, Napa, Livermore, Santa Cruz-Monterrey y Santa Clara-San Benito producen caldos provenientes de los viñedos de origen europeo.

Los viticultores californianos se emplazan en nueve regiones vinícolas

La región de Napa, al norte de California, figura a la cabeza de la viticultura californiana.

Su renombre vinícola ha rebasado los límites de California e, incluso, los de Norteamérica. Esta fama se debe principalmente a sus vinos tintos y en especial a sus *Cabernet Sauvignon*.

La región de Sonoma es célebre no sólo en un contexto vinícola, sino también en un ámbito histórico.

En esta zona estalló la revolución inicial contra el gobierno mexicano, que supuso el primer paso hacia el proceso de anexión de California a los Estados Unidos.

Esta región ha conservado más de un rasgo que recuerda su origen hispano.

Las zonas vinícolas de Lodi, Modesto y Fresno, ubicadas en el Valle de San Joaquín, más extensas y cálidas, se han especializado en el cultivo de la uva dulce.

Esta región se caracteriza por su producción de vinos de mesa, vinos de aperitivo y de postre que han dado renombre al valle.

La novena región es Cucamonga, la zona más meridional de California y una de las zonas vinícolas más antiguas.

Esta tierra, en la que el tiempo es muy soleado, produce vinos dulces y ligeros tipo Oporto y Jerez.

Los caldos de Cucamonga se caracterizan por su sabor de terruño marcado, que los hace fácilmente identificables.

Los vinos blancos californianos son ligeros, de paladar fresco, y muy indicados para acompañar aves finas y mariscos.

El vino blanco *Chardonnay* y el *Semillon Blanc* son los caldos más destacados. El primero de ellos evoca los ricos frutos del manzano y del melocotonero.

Tan sabroso como el *Chardonnay* es el *Sauvignon Blanc*, aunque se presenta algo más austero y con menos cuerpo.

Este vino es el mejor acompañante californiano del lenguado, del salmón y de otros pescado típicos del Pacífico.

Los vinos tintos de California son ligeros y afrutados. Se trata de caldos frescos y agradables, ideales como refrescante.

El *Ruby Cabernet* es un vino tinto de delicado sabor a frambuesa. El tinto *Pinot Noir*, más robusto, tiene un sabor muy particular, con ausencia de aterciopelado.

Un recuerdo de la invasión de los colonos europeos es el vino californiano para aperitivos y postres. Estos caldos se elaboran con los mismos métodos que el madeira, aunque raramente emplean los mismos viñedos.

La zona de Napa es conocida por su Cabernet Sauvignon

Otras zonas de América del Norte tienen particular tradición vinícola.

Nueva York ha alcanzado un cierto renombre debido principalmente a los viñedos que bordean los lagos Finkel, en la parte norte del territorio.

Estos lagos se insertan entre colinas de abruptas pendientes, cuyas primeras laderas se prestan bien para el cultivo de la viña.

Los viticultores de esta región producen tradicionalmente vinos espumosos y de tipo Jerez.

Los viñedos utilizados para su elaboración son prácticamente de origen americano, caracterizados por un intenso sabor de agraz.

En el estado de Washington la mayoría de los viñedos se ubican cerca de la ciudad de Yakima, conocida por sus huertos sobre la vertiente meridional de las primeras colinas de Cascade Mountains.

La mitad oeste de Maryland y Ohio han adquirido también un gran renombre en el terreno vinícola.

El estado de Ohio figura entre las más antiguas zonas vinícolas del periodo colonial, a pesar de que actualmente la urbanización ha invadido los viñedos ubicados a lo largo del lago Eire hasta las proximidades de Sandusky.

En esta zona los vinos espumosos, sobre todo los obtenidos de la planta *Delaware*, son bastante apreciados, siendo el más conocido el *Meier*.

Canadá

A pesar de que los vinos canadienses son poco conocidos, Canadá posee dos importantes y extensas regiones vinícolas.

La región de Ontario, que comprende las márgenes de los lagos Erié y Hurón, frente a los distritos vinícolas de Ohio, produce vinos con variedades de origen americano.

El Valle de Okanagan, un poco más al norte, elabora diferentes tipos de vinos oriundos de cepas indígenas.●

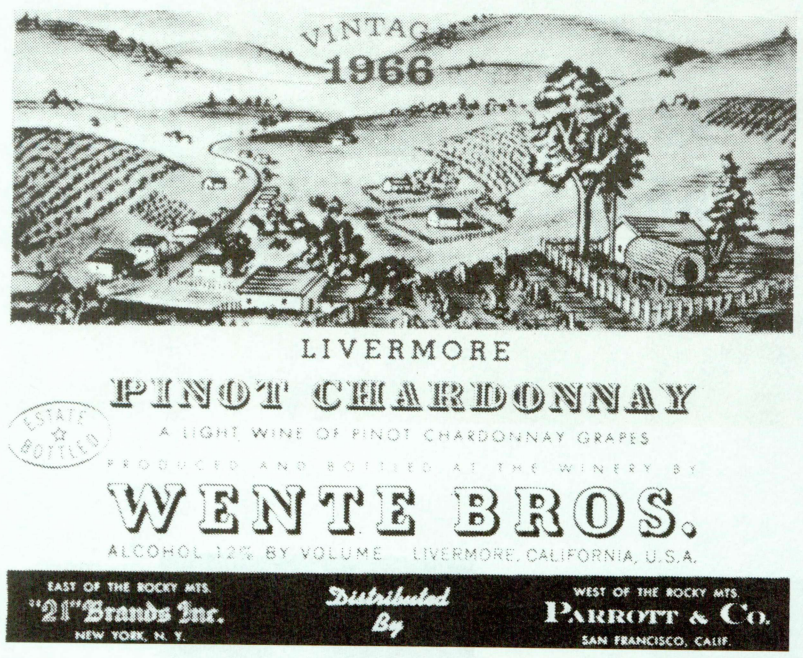

El Pinot Chardonnay es un viñedo extendido en Champagne y Borgoña

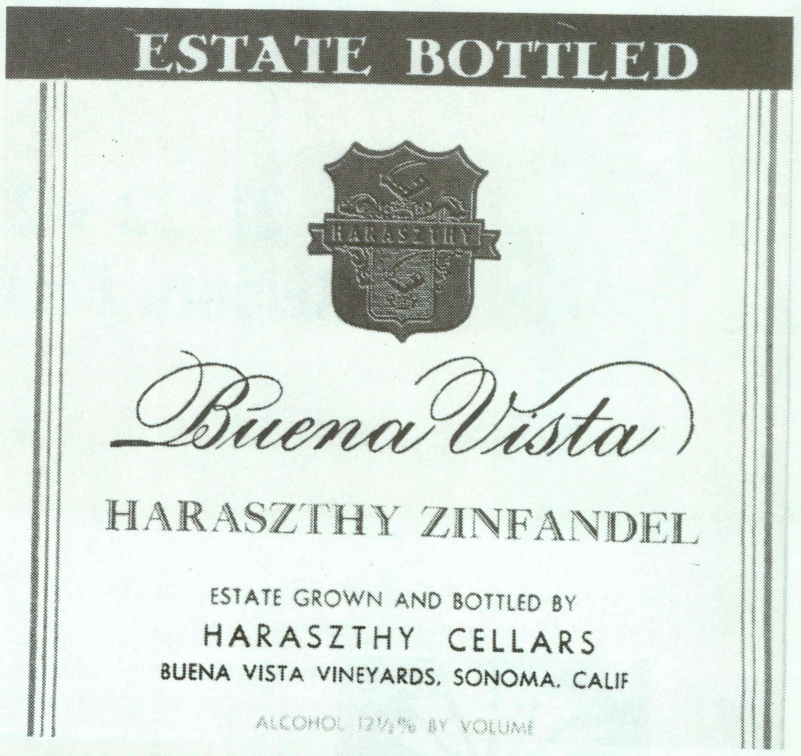

La Haraszthy Zinfadel, de origen europeo, da un vino fragante y afrutado

SPANISH AMUSEMENT TRADE SHOW

Feria 92

INTERNACIONAL

Feria Española del Recreativo

21, 22 y 23 de Octubre de 1992
Recinto Ferial - Barcelona (España)

SECRETARIA GENERAL: Avda. Diagonal, 474 - 08006 BARCELONA - Tel. (93) 416 14 66 - Fax. (93) 415 00 95

Fira de Barcelona

FEDEMAR

INTERALIA

EUROMAT debate su futuro

La asociación EUROMAT, organismo que reúne a las principales asociaciones empresariales de los países europeos ha celebrado recientemente un encuentro en la localidad italiana de Florencia con el objetivo de redefinir su futura actuación en el marco comunitario, una vez el próximo 1 de enero entre en vigor el Acta Unica Europea.

Eduardo Morales, vicepresidente de esta asociación europea, reconoce que *«una vez completado el mapa de directivas, EUROMAT debe fijarse nuevos criterios, puesto que la inicial función de esta asociación fue seguir de primera mano el proceso de creación de directivas y su incidencia sobre el automático»*.

En el marco de esos objetivos se encuentra la modificación de los estatutos que la rigen.

Precisamente en esta última reunión fue aprobada la inclusión de la asociación empresarial griega.

EUROMAT también agrupa a colectivos empresariales de estados no miembros de la Comunidad Europea (CE), pero la incorporación de miembros del antiguo bloque del Este europeo parece aún lejana.•

EL SECTOR EN FERIAS

- 1-3 octubre: AMOA, en Chicago (EE.UU.)
- 1-4 octubre: NÖJESMÄSSA'92, en Estocolmo (Suecia).
- 13-16 octubre: SEATRADE'92 en Singapur.
- 14-15 octubre: AL PREVIEW, en Londres (Gran Bretaña).
- 15-18 octubre: ENADA, en Roma (Italia).
- 21-23 octubre: FER'92, Barcelona.
- 21-23 octubre: Eastern Europe Leisure Exhibition, en San Petersburgo (Rusia).
- 30-31 octubre: Norsk Automatmesse'92, en Oslo (Noruega).
- 24-27 noviembre: INDUFERIAS, en Valencia.
- 8-11 diciembre: FORAINEXPO/AMUSEXPO, en París (Francia).
- 9-11 diciembre: Riverboat Gaming Congress, Nueva Orleans, Louisiana (EE.UU).
- 5-7 enero: VANEXPO, en Maastricht (Holanda).
- 14-16 enero: EURO RAG, en Brighton (Gran Bretaña).
- 31 enero - 3 febrero: PLM 93, en Tokio (Japón).
- 9-10 marzo: Amus Expo'93, en Dublín (Irlanda).

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT
Venta de placas para videojuego
Contamos con las últimas novedades
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

Pepsi y Coca Cola, ¿están locos?

La firma Pepsi ha incrementado notablemente su volumen de facturación a lo largo del primer semestre de este año en nuestro país, lo que se considera un avance cualitativo teniendo en cuenta que la bebida de la cola hispana estaba fuertemente arraigada a la Coke.

El «slogan» de la campaña se pregunta acerca del estado de locura que pueden alcanzar sus consumidores.

Probablemente tal estado es el que ha originado un enfrentamiento directo entre las dos multinacionales de la cola en Costa Rica.

La situación en el país centroamericano ha llegado a tal punto que será su Tribunal Constitucional quien defina el triunfo entre ambas firmas.

Pepsi acusa a Coke de destruir más de dos millones de envases de vidrio retornables por valor de 700.000 dólares, según ha podido saberse recientemente.

Cuando la competencia de la cola es más espectacular, ambas multinacionales pugnan en un litigio de indudable valoración ecológica. •

IAPPA, veterano certamen

Uno de los acontecimientos feriales vinculados con el recreativo de mayor antiguedad se celebrará en Dallas a mediados del próximo mes de noviembre. En esta ocasión ya alcanza la edición número 74.

La IAAPA responde a las siglas International Association of Amusement Parks and Attractions y como el nombre revela acoge a toda la variedad de actividades que se vinculan con el ocio y las actividades lúdicas.

Simuladores, máquinas recreativas, diseño, sistemas informáticos, consumo de cervezas, comidas rápidas... Un amplio abanico de elementos que implican la realidad de esta industria.•

Imagen de una tribal violencia callejera

La máquina saqueada es depositada sobre la baca del coche

La revista alemana especializada en el sector del recreativo, «Munzautomat», sorprende en su última edición con unas fotografías tomadas en la ciudad de Los Angeles por un cámara de videoaficionado durante la revuelta racial que azotó la ciudad californiana a finales del pasado mes de abril.

Aunque la imagen no es demasiado nítida, sí es posible observar cómo un individuo se apropia de una máquina de videojuego que, una vez saqueada aparentemente de un salón recreativo, es transportada en un automóvil.

El pillaje alcanzó también al recreativo.•

Italia

El juego ilegal, a la altura del legal

Los ciclos de depresión económica no contribuyen precisamente a consolidar la legalidad. Un claro ejemplo de ello es Italia, azotada por una galopante crisis económica (inflacionaria, muy particularmente) y de corrupción.

De ahí que no resulte nada extraño comprobar como el juego ilegal ha multiplicado sus apuestas hasta alcanzar un volumen de negocio que supera los 8.500 millones de dólares anuales, un guarismo que se aproxima a la cifra que maneja el mercado de apuesta legal. Obviamente este fondo constituye una de las principales actividades de la *«Cosa Nostra»*.

Las *«quinielas negras»* de fútbol e hípica, las partidas de cartas y las peleas a muerte de los *«perros asesinos»* o *«pit bulls»* con algunos ejemplos de las apuestas que prodigan al margen de la ley.

Pintoresca alternativa

A lo largo del año 1991 casi 6.000 personas fueron denunciadas por su vinculación con el juego ilegal y el número de garitos donde se practicaba clandestinamente se incrementó también un 20 por ciento.

De fuera de las fronteras italianas llega una nueva fórmula para que los italianos practiquen el juego. La compañía británica de apuestas, William Hill, ha abierto una agencia en Italia desde donde sus ciudadanos optan a muy diversas alternativas.

El apostante debe abrir una cuenta corriente en cualquier entidad financiera italiana con una cantidad mínima de 200.000 liras. Esto le permitirá jugar entre 50.000 liras y 250 millones, cantidad que será ingresada en la filial londinense del Banco de Roma, responsable de realizar los cobros de las apuestas y el ingreso por los aciertos.

El jugador recibe semanalmente una relación en la que figuran las apuestas abiertas y su cotización. Aprovechando la gran afición al deporte del balonpié uno de los primeros desafíos que ha planteado esta nueva modalidad de juego se refiere a los resultados del campeonato de liga.

No obstante, la posibilidad de plantear una apuesta no se centra en el fútbol. Salvo pronosticar sobre la muerte de una persona, todo es válido. Por ejemplo, pronosticar la caída del gobierno, que en Italia siempre ha tenido un morbo añadido.•

Matutano accede al mercado europeo

Pepsico Foods Inc. y General Mills Inc. han anunciado recientemente un acuerdo para fusionar seis de sus compañías europeas en una sola empresa que desarrolle, fabrique y comercialice una amplia gama de aperitivos.

Mientras que Pepsico obtiene una participación del 60 por ciento en la nueva compañía, General Mills posee el 40 por ciento restante.

El nuevo servicio conjunto asocia a las empresas de Pepsico de aperitivos dulces y salados existentes en España, Portugal y Grecia con las empresas de aperitivos salados y galletas dulces presentes en Francia, Bélgica y los Países Bajos.

Los productos comercializados por la nueva compañía seguirán siendo vendidos con el nombre de las marcas actuales.

Los nuevos asociados preven unas ventas anuales conjuntas superiores a los 600 *millones de dólares*.

Pepsico destinará 70 millones de dólares en la creación de una nueva factoría en Carregado, a las afueras de Lisboa. Por su parte, General Mills está construyendo un centro de producción de 55 millones de dólares en Raamsdonksveer, en los Países Bajos. Las dos fábricas incorporarán la más avanzada tecnología.

Pepsico cuenta con una factoría en nuestro país

«Las empresas afectadas se complementan totalmente desde el punto de vista geográfico, tecnológico, de los sistemas de distribución y de la gama de productos», afirma Michael H. Jordan, presidente de Pepsico International Foods y Beverages. *«La fuerza conjunta de la tecnología de producción de Pepsico y la experiencia de General Mills deberá permitirnos presentar ante los consumidores europeos una amplia gama de productos de calidad»*.

Por su parte, Stephen E. Sanger, vicepresidente ejecutivo de General Mills y responsable de International Foods, explica que *«la nueva compañía se beneficiará de las capacidades de investigación y desarrollo para la obtención de aperitivos y de las mejoras en los procesos de fabricación. Esto permitirá una producción superior y una calidad de los productos mejorada, y nos permitirá presentar ante los consumidores productos nuevos y de calidad con más rapidez que antes»*.

España

Pepsico cuenta en España con una fábrica, que comercializa marcas tan conocidas como Matutano, Ruffles, Bocabits, Chee.tos, Douglas y Lacasitos, entre otras.

Pepsico, con sede en Dallas, cuenta con 27 empresas de aperitivos dulces y salados repartidas en 24 países.

General Mills, con sede en Minneapolis, opera sobre todo en América del Norte. Esta empresa ocupa las primeras posiciones en los sectores de los cereales listos para consumir, postres, «baking mixes», harina, yogurt, mariscos y diferentes aperitivos.●

Campofrío, de nuevo en Moscú

La industria agroalimentaria Campofrío ha anunciado recientemente su intención de abrir el próximo año una segunda factoría en Rusia.

Esta inversión representa para la empresa castellano-leonesa la posibilidad de que Rusia absorba a medio plazo la producción de Europa Occidental.

La estrategia de ampliación y diversificación llevada a cabo por Campofrío ha consolidado fuertemente a la empresa en el sector de productos cárnicos.

Campofrío, que ya contaba con una sociedad mixta en Moscú desde 1989, prevé iniciar para finales de este año sus actividades industriales en México, a través de su filial en este país en la que ha invertido 435 millones de pesetas.

La reciente firma de acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá abre unas grandes perspectivas a medio plazo a esta filial mexicana, que constituye un hito dentro del amplio plan de expansión llevado a cabo por la empresa.

Por otro lado, Campofrío ha conseguido unas ventas en los seis primeros meses del año de 20.626 millones de pesetas.

La empresa ha aumentado sus beneficios un 8%

Estas cifras representan para la empresa un incremento en la comercialización del 5 por ciento, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Los beneficios de Campofrío han sido de 1.563 millones de pesetas, un 8 por ciento inferiores a los de 1991, *consecuencia del fuerte incremento registrado por los precios en las materias primas.*●

automatic s.a.

Nos encontrará en el stand n.º 502 de FER'92

08028 barcelona: juan güell, 226 / tel. (93) 322 44 11 fax (93) 410 97 64
28010 madrid: santísima trinidad, 1 / tel. (91) 448 98 50-54
07015 palma de mallorca: tte. mulet, 29 / tel. (971) 73 21 21
29009 málaga: pajaritos, 13 / tel. (952) 27 16 99
46021 valencia: cardenal benlloch, 60 / tel. * (96) 360 12 81
15002 coruña: curros enríquez, 11 / tel. (981) 20 24 50

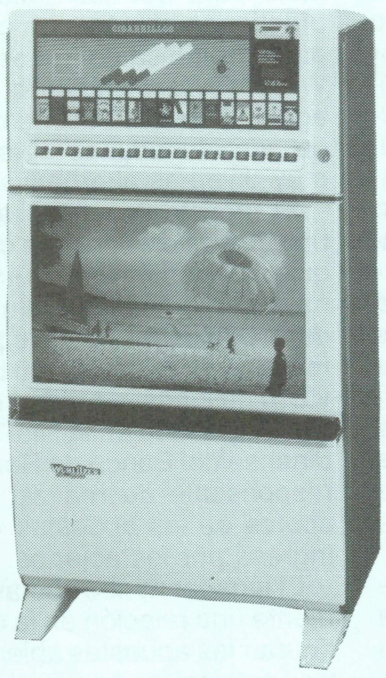

DISTRIBUIDORES DE CIGARRILLOS «WURLITZER»
— Varios modelos
— Seleccionador de monedas electrónico con admisión de 12 tipos de monedas distintos
— Cambio automático autorrecargable.
— Sistema de contabilidad total
— Gran capacidad de cambio

TOCADISCOS «WURLITZER» *COMPACT DISC*
— Varios modelos
— Alta tecnología
— Amplificador de 200 W de potencia de salida
— Estéreo, 6 altavoces de 3 vías

SNACK «WURLITZER»
— Distribuidor de hasta 40 productos sólidos distintos como: snacks, bocadillos, tabaco, bombones, discos, bolígrafos, etc
— Modelo «DELI»: expendedor de helados y congelados
— Seleccionador de monedas electrónico con admisión de 12 tipos de monedas distintos (todas las monedas en curso)
— Cambio automatico autorrecargable
— Sistema de contabilidad total
— Doble/Triple cristal

El delito fiscal, ausente en el nuevo Código Penal

Durante las próximas semanas el Congreso será escenario del debate del proyecto de ley orgánica del Código penal. Quizás el aspecto más sobresaliente de la nueva reforma recaiga en una agudización de los delitos económicos. Algunos de los delitos económicos incluidos son la información privilegiada, el blanqueo de dinero negro, la estafa, quiebra...

El delito fiscal no figura en el proyecto del nuevo Código. El gobierno ha preferido incluirlo a través de una ley orgánica tramitada paralelamente que se fijará fundamentalmente en las quiebras y suspensiones de pagos protagonizadas por empresas.

Ciertos delitos son tipificados de la siguiente manera. La *estafa*, desde seis meses a cuatro años, siendo la estafa con cheque, letra o usurpación de firma, agravantes. La apropiación de un *signo* distintivo que contradiga el derecho de propiedad podrá penalizarse hasta con dos años. Asimismo las afirmaciones falsas sobre otro producto podrán valorarse penalmente con hasta dos años de prisión.

En el supuesto del cierre de empresas, suspensión de actividades o disolución de sociedades que hayan favorecido o encubierto un delito se expone a las personas jurídicas trasladar las consecuencias de los delitos cometidos por quienes dependan de ellas. Hasta ahora tal delito no era observado en el código penal vigente.

Aquellas conductas contrarias a la libre competencia, reguladas actualmente en la ley de Defensa de la Competencia, no se incluyen en el anteproyecto.

Conductas contra la libre competencia tampoco figuran

El delito informático, que hasta ahora no era contemplado, a partir de este momento regula una serie de conductas, pero otras quedan sin castigar.

La enajenación de bienes para eludir responsabilidades, que tampoco figuraba en el código penal vigente, es legislado en el anteproyecto con la finalidad de evitar una insolvencia fraudulenta.

Por lo que concierne a la Administración por delitos o faltas de los funcionarios en el ejercicio de sus cargos, el anteproyecto postula una responsabilidad directa. Hasta ahora la responsabilidad era civil subsidiaria.

El nuevo proyecto propone igualdad, según sea comerciante o no, en el alzamiento de bienes.●

FER'92
Stand 315

OPER-VIDEO

COMERCIAL ELECTRÓNICA
IMPORT Y EXPORT

Primeras marcas en A y B

CAPCOM KONAMI IREM UPL
KANEKO DATA EAST TAITO TECMO
TAITO SEGA NIHON NAMCO TAOPLAN TAD

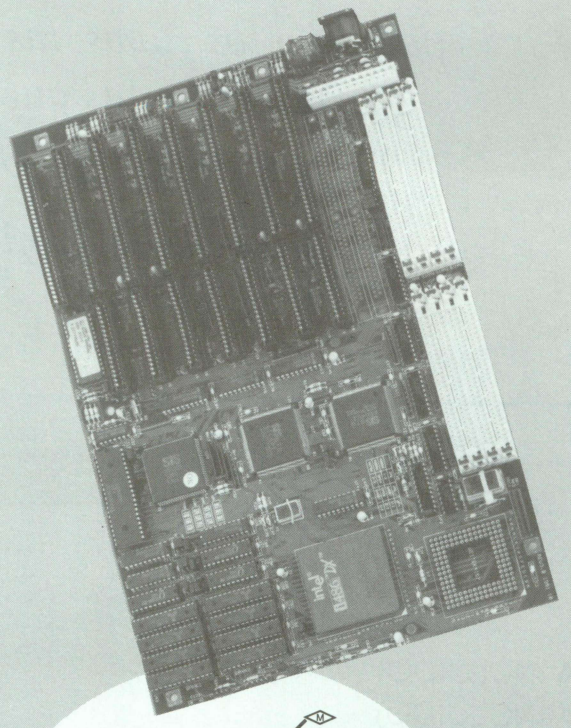

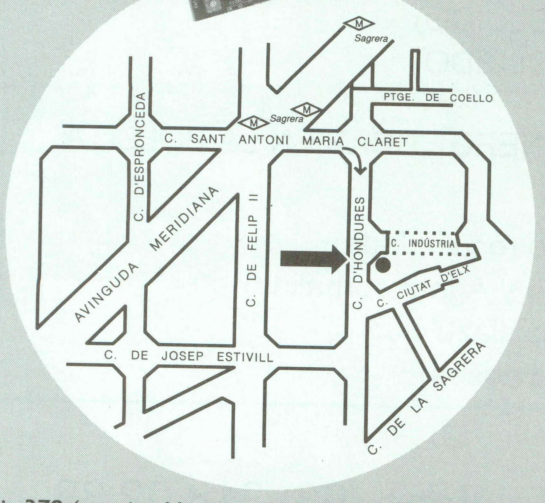

c/ Indústria 378 (esquina Hondures)
08027 Barcelona - SPAIN

Tel. (93) 408 14 77 (4 líneas)
Fax 408 17 46

Directiva comunitaria de regulación de empleo

El próximo 1 de enero comienza la aplicación del Acta Unica Europea aprobada en 1985. Una de las características de tal circunstancia es la aplicación de las diferentes directivas que a lo largo de los últimos años ha ido confeccionando la Comisión Europea con el *«plácet»* de los gobiernos de los Doce.

Una de las más veteranas, que no por ello menos trascendente, se refiere a los expedientes en crisis. Su fecha de edición se remonta al 17 de febrero de 1975 y reza bajo el epígrafe de 75/129 por el que se establece para los ceses colectivos exigencias inferiores a las postuladas por nuestras normas.

Antes de despedir, el empleador lo debatirá con el representante laboral

A tenor de la misma, el empleador que pretenda protagonizar despidos está obligado a proceder con carácter previo a debatir ese tema con los representantes del personal.

Esta directiva, al margen de poner de manifiesto la enorme distancia que separa a la mayoría del tejido empresarial español de cumplir con la citada disposición, recuerda la necesidad perentoria de lograr una armonización que homogeneice la española a su entorno.

La persona que actúe como empleadora se encargará de entregar a los representantes del personal la comunicación escrita donde figurarán los motivos del despido, el número de trabajadores afectados, el total de la plantilla y el espacio de tiempo previsto para concretar los ceses.

Esta comunicación inluirá una copia que se remitirá a la autoridad laboral, junto al resultado de las consultas. Una vez transcurrido el plazo de tiempo, se verificará la suspensión o extinción de los contratos sin necesidad de autorización alguna.

La autoridad laboral se ocupará de hallar soluciones a los problemas planteados por los ceses proyectados.

Aplicando esta directiva a la situación coyuntural española, se advierte que, mientras el despido individual nace de la voluntad del que emplea y, en consecuencia, la voluntad empresarial podrá ser revisada ante la jurisdicción social, el despido colectivo está sometido a la tutela administrativa por lo que es la propia Administración quien decide acaparando un rol que no debiera corresponderle.

En definitiva, ingente labor en este terreno para adaptarnos a las exigencias comunitarias. ●

Los plazos que acaben en sábado pasan al lunes

Las particularidades diferenciales entre día hábil y día natural en los tratos con la Administración han requerido la intervención del Tribunal Supremo, quien en un reciente fallo ha aclarado que si el plazo de interposición de una reclamación vence en sábado, el último día hábil es el lunes siguiente.

El veredicto del Supremo se contrapone al esbozado por el Tribunal Económico Administrativo (TEAC) por el que se entendía que en el último día simplemente se constata *«el vencimiento de una obligación de pago»*.

El alto tribunal en su reciente sentencia estima que la última jornada queda vinculada con los plazos de interposición de reclamaciones económico-administrativas. De ahí que considere prorrogados hasta el lunes siguiente los plazos que vencieran en sábado.

El 4 de diciembre de 1985 un real decreto se encargó de suprimir el servicio de ingresos de caja de las delegaciones y administraciones de Hacienda, a la vez que fijaba el régimen de admisión de ingresos y pagos en las cajas de la Hacienda pública.

El real decreto 2659/85 concluía afirmando que *«el vencimiento de cualquier obligación, derecho, reclamación, recurso u operación que deba originar ingresos o pagos exclusivamente en las cajas y que tenga lugar en día distinto a los indicados queda trasladado al primer día hábil siguiente»*.●

LE REGALAMOS GEMAS ENERGETICAS

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER"-HOSTELERIA, RECIBIRA UNA ORIGINAL BOLSITA, A SU ELECCION, DE GEMAS ENERGETICAS

GEMAS ENERGETICAS

* *Las más bellas GEMAS, importadas directamente de Brasil, Colombia y Chile, están ahora preparadas para transmitirte su inmensa energía.*

* *Los Tibetanos las consideran sagradas, los Indios de Norte-América las veneran, en Egipto y Oriente las incrustan en sus objetos de culto; hoy en Occidente las redescubrimos y las acercamos a nosotros como vínculo de unión para propiciar SALUD, AMOR y PROSPERIDAD.*

* *No olvidemos que estas GEMAS, son entidades vivientes que reflejan la luz del Cosmos, captando con sus colores la esencia misma de la energía.*

Ahora tienes en tus manos la posibilidad de escoger para tí y los tuyos, las GEMAS con las que más te identifiques;

un regalo del Universo.

Don .....

Calle ..... n.º ..... Piso .....

Cod. Postal ..... Ciudad ..... Provincia .....

Teléfono (.....) ..... N.I.F. .....

- ❑ Pago en efectivo ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Cheque bancario ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Contra reembolso ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER" RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS LAS GEMAS ENERGÉTICAS EN LA BOLSITA POR MÍ ELEGIDA

- ❑ Amor, Belleza, Armonía (Cristal de roca, Cuarzo rosa y Jade)
- ❑ Exito, Dinero, Poder (Ojo de tigre, Cuarzo citrino y Agata cornalina)
- ❑ Salud, Felicidad, Paz (Amatista, Malaquita y Lapislázuli)

(Marque con una X la bolsita que usted desea)

"ER"-HOSTELERIA: Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º - Teléfono (93) 318 02 36
Fax (93) 302 29 54 - 08002 Barcelona

Exprimir, triturar y batir, en poco espacio

Teniendo en cuenta la falta de espacio de los establecimientos de hostelería, la empresa Tecno Sistema distribuye la máquina múltiple cafetería modelo M-73, fabricada por la empresa Universal Aghetto.

Este aparato dispone de exprimidor de zumos, un triturador de hielo, un batidor y un triturador.

Se trata de una máquina de gran consistencia, de bello diseño, con unas dimensiones reducidas.

Un buen corte para su negocio

La empresa Mobba ofrece a sus clientes las cortadoras de fiambres modelos F-250 y F-300, aparatos apreciados por los usuarios más exigentes.

Se trata de cortadoras de gran capacidad de corte en relación con su tamaño. Además, la cortadora dispone de una bandeja lisa y despejada.

La construcción de la máquina está hecha con aluminio anodizado inoxidable. La transmisión se realiza por correa protegida contra la introducción de partículas.

Para facilitar el corte de embutidos en diagonal, el plato lleva un lateral móvil. La cuchilla es de calidad extra, fabricada con acero y aportaciones de cromo duro.

El afilador de la cuchilla funciona con un posicionamiento automático incorporado.

El carro de deslizamiento resulta suave y silencioso. Las cortadoras de Mobba realizan un corte preciso y de grueso constante.

Fregadero ligero elaborado con gres

Por fin se ha llegado a la convicción de que el material idóneo para el fregadero de cocina es el gres. La cerámica vitrificada al estar formada por arcilla y arena cuarzosa adquiere durante el proceso de cocción a 1.200 grados una resistencia óptima.

Hasta ahora el peso excesivo mermaba en parte sus propiedades, pero esta dificultad ha sido subsanada por el laboratorio de la firma valenciana José Navona.

El gres orgánico es más ligero y la conjunción de materiales naturales y fibra de vidrio forman un cuerpo ligero prácticamente irrompible. Esta fórmula acrílica revolucionaria aporta una enorme resistencia al choque, al rayado, a los agentes químicos y al calor, estando aprobada por la Dirección General de Salud Pública.

La resina base está homologada por Lloyd's también internacionalmente, como garantía para entrar en contacto con toda clase de alimentos.

Las nuevas fregaderas no necesitan ningún cuidado especial y se puede utilizar cualquier producto doméstico corriente para su mantenimiento y limpieza.

Además, la simplicidad y disposición del sistema de pivotes es de valiosa ayuda para la rotunda fijación del fregadero a la correspondientes encimera, respetando en diferentes casos el grueso de las mismas.

TEG SRAMs cache de diez y doce nanosegundos

La TAG SRAMs cache de 16 kB 7C180/181 y 7C 173/174 de AT & T combinan tiempos de acceso de 10 nanosegundos, con consumos de potencia también muy bajos. Los también reducidos tiempos de ciclo de estos componentes permiten a los diseñadores obtener los beneficios de un rendimiento completo dentro del ámbito de los microprocesadores de gran velocidad.

Los tiempos de acceso para los dispositivos 7C180 y 7C181 de 16hB alcanzan 10 nanosegundos, mientras que los dispositivos 7C173 y 7C174 de 64 kB están disponibles con 12 nanosegundos. El consumo de reduce mediante el uso de una tecnología de proces o de 0,9 μm, propiedad de los Laboratorios Bell de AT & T, que supera los costos procesos BiCMOS de alto consumo, usados de forma habitual.

Los dispositivos 7C180 y 7C181 de 10 nanosegundos, de tiempo de acceso organizados en 4K x 4 se unirán a la familia de SRAMs de 12, 15, 20 y 25 nanosegundos, ya conocida. Los microcircuitos AT & T 7C173 y AT & T 7C7174, de 8K x 8, de 12 nanosegundos de tiempo de acceso complementan una gama de circuitos de 15, 20 y 25 nanosegundos.

Para facilitar diseños que necesitan conmutación rápida entre tareas como el cómputo multifunción y el complejo control interno en tiempo real, los dos dispositivos de 10 y 12 nanosegundos disponen de una función de puesta a cero de gran velocidad. Las dos opciones de salida, *«totem pole»* u *«open drain»*, permiten a los diseñadores configurar sistemas con lógica mínima de interconexión.

Ambas familias son compatibles con las RAMs caché de 32 K x 8, de 7C1299 de AT & T, siguiendo el «standard» industrial. La C173/C174 incorpora un comparador TAG de 4 it, con un pin de salida de ajuste. Los contenidos de la memoria TAG de 4 bits, con un pin de salida de ajuste. Los contenidos de la memoria TAG se comparan con los datos entrantes y los resultados aparecen en el pin de comparación.

En la tecnología de proceso CMOS de estos laboratorios se usa salicílida, en contraposición a la mayoría de los fabricantes, que usan ciliciuro. Esto proporciona mayores velocidades de conmutación de los FET, obteniendo las mismas prestaciones que en los procesos BiCMOS, con un coste de tres a cuatro máscaras más.

En el repertorio de SRAM de AT & T se incluyen configuraciones de X1, X1 y X8, con dispositivos de 16kB y 64 kB, que se presentan con velocidades de 10, 12, 15 y 20 nanosegundos, y los dispositivos de 256 kB, con velocidades de 12, 15, y 20 nanosegundos.

DE APLICACION
EN GENERAL

Grandes cocinas para el mejor servicio

Las cocinas modulares modelos M-80 y M-120 que ofrece Repagas se caracterizan por su máximo aprovechamiento y combinación de sus elementos básicos, parrilla y placa.

Su construcción es robusta, el revestimiento externo en los laterales y frontales es de chapa inoxidable 18/8. Los componentes sujetos al contacto continuo con los residuos de alimentos al horno, bandejas de grasas y escurridores son esmaltados y vitrificados.

La encimera de cocción es una superficie en plano único que permite un fácil desplazamiento de recipientes sin riesgo de vuelco. Posee una placa de hierro fundido mecanizada con ventanas frontales para una total visión del encendido del quemador y parrillas de hierro fundido esmaltadas en negro.

Los quemadores son circulares, de hierro fundido y totalmente desmontables para una mayor facilidad de limpieza, además están dotados de una llama piloto independiente para cada uno, controlados desde el mismo grifo.

El horno está esmaltada en negro y aislado técnicamente con lana de roca y sistema de convección de doble cámara de circulación y salida de gases a través de una chimenea posterior vertical.

Convertidores CC/CC en formato Eurotarjeta 3V

Se presentan los convertidores de TIMONTA CC/CC en formato Eurocard 3U, serie SDPS de simple o triple salidas, aisladas a 5,12,15 y 24 Vcc y con potencias desde 40 a 100 watios. Los convertidores se caracterizan por su amplio margen de entrada, 9 a 40 Vcc, 20 a 90 Vcc y 36 a 80 Vcc. Siendo conmutados tienen un ruido típico de 40 mVpp. Su RFI/EMI cumple la norma CEPT SWG TR2.

El aislamiento entrada/salida es de 40.000 VAC. Los convertidores pueden operar entre -25 y 70° C, con una deriva del 1,5 por 100, a partir de 50° C. El MTBF es de 80.000 horas a 30° C, según MIL 217D. Son paralelizables y su rendimiento es del 70 al 83 por 100. Disponen en su frontal de LEds indicadores de salida, potenciómetro de ajuste y bornas de test.

DE APLICACION
EN GENERAL

Gratinador ultrarápido para grandes cocinas

El gratinador Salamandra de Dosilet es un aparato de cocción ideado para las grandes cocinas de hoteles y restaurantes.

La máquina, hecha de acero inoxidable, es un gratinador ultrarápido que consume muy poco y que tiene múltiples aplicaciones, como gratinar canelones, macarrones, sopa de cebolla, tostar todo tipo de pan, etc.

Este gratinador va equipado con selector de cuatro posiciones y con un reloj minutero.

El aparato tiene una capacidad para colocar bandejas gastronorm 1/1. Las dimensiones de la máquina son 625 por 365 por 390 mm. La potencia es de 3.600 watios.

Convertidor A/D especificado para CA y CC

El AD7880 de ANALOG DEVICES es un convertidor A/D con sample 6 hold incorporado, alimentado con una tensión única de 5 voltios. Está especificado tanto para las señales de corriente continua como alterna, ofreciendo además la posibilidad de funcionar en espera (*«Power Down Mode»*).

El circuito interesa sobre todo para aplicaciones con alimentación desde baterías. El fabricante garantiza una velocidad de 66 kSPS (kmuestras/s) y la ausencia de errores de código. La relación señal/ruido supera los 70 dB, la no linealidad diferencial e integral no supera ±1 dB.

Las distorsiones armónicas, intermodulación y valor punta de la especificación de ruido armónico son inferiores a los 80 dB. La disipación de potencia es baja: 20 mW en funcionamiento normal e inferior a 2 mW en modo de espera.

Este circuito es ofrecido en cápsula DIL-24 estrecha, plástica o cerámica, y microencapsulado SOIC-24. El AD7880 es monolítico y contiene un amplificador Track & Hold de 3 μs, una ADC con 12 μs, un interfaz rápido para microprocesador y un circuito atenuador de señal.

Acepta señales fondo de escala de hasta 33 MHz, su acceso de escala de hasta 33 MHz, su acceso a los datos de salida es de 57 nanosegundos, lo que posibilita la interconexión con microprocesadores y procesadores digitales de señal, como es el caso de la familia ADSP2100.

El atenuador de entrada funciona por jumper y permite la adaptación del rango a las tensiones 0 a 5 voltios, 0 a 10 voltios y ±5 voltios.

DE APLICACION
EN GENERAL

¡ ATENCION OPERADOR
NO DEJE DE RECAUDAR !
INCORPORE EL JUEGO DEL CRIKET
O DIANA ARO FINO POR UN BAJO COSTE
CON EL NUEVO **KIT TRANSFORMACION**
NO LO PIENSE, LLAMENOS
(93) 432.14.01
(91) 530.50.67
(Oferta promoción hasta 31-10-92)

Portaplatos mural giratorio

La firma Moeg presenta el «Jackstack JSO48CHW», portaplatos giratorio con una sencilla pero perfecta sujección mural. Está equipado con dos sujecciones de pared plegables y metálicas, las cuales se colocan fácilmente en cualquier pared.

Este modelo es ajustable a culaquier tipo de plato y gira 360 grados. Es fácilmente desmontable, ya que con una sola empuñadura se suelta de sus soportes, los cuales son plegables a la pared.

El portaplatos se entrega con todos los tornillos y tacos necesarios para su montaje.

Conmutador de tecla con protección contra ESD

ITT CANON SIE ofrece el conmutador de tecla Digitast SE, dotado con el nuevo diseño F de botón plano. Este conmutador se encuentra disponible en una extensa gama de colores y formatos, permitiendo los más variados tipos de montaje en conjuntos. Además, pueden disponer de iluminación por 1 ó 2 LEDs (rojo, verde, amarillo), así como gráficos de tres líneas en su superficie.

Una característica muy importante del Digitast SE con botón de diseño F es que está protegido contra descargas electróstaticas (mayores o iguales a 16kV), ofreciendo de esta forma un elevado grado de seguridad.

Este conmutador dispone de un contacto inversor (SPDT) y opcionalmente puede ser de función impulso o de enclavamiento. Los contactos con dorados.

DE APLICACION
EN GENERAL

Filtros de agua para hostelería

La empresa estadounidense Ametek ha lanzado una completa línea de sistemas de filtración de agua que distribuye en todo el mundo. El sistema de filtro y cartucho diseñado por la firma elimina eficazmente el sabor, olor y los costosos problemas de contaminación del agua en comercios, establecimientos de comida rápida, cafeterías, restaurantes y cualquier lugar donde se sirvan comidas.

Los filtros «Ametek» son perfectamente compatibles con el equipamiento hostelero, como máquinas de hielo, dispensadoras de zumos y otras bebidas, cafeteras, heladoras, refrigeradoras, etc.

Hay modelos para diferentes necesidades, capaces de eliminar residuos sólidos y disueltos, contaminantes químicos, sabores y olores, además de solucionar los problemas de sedimentos y aguas con hierro.

Hay tres tipos básicos de sistemas: filtros pequeños desechables para pequeñas máquinas; filtros de cartucho, de pequeño y mediano tamaño, y sistemas de gran capacidad, ideales para usos múltiples en hostelería.

MOSFET de alta tensión para montaje superficial

SUPERTEX ha anunciado la introducción en el mercado del TP25D. Se trata de una familia de MOSFET de alta tensión y bajo voltaje de umbral de puerta. Está disponible en encapsulados SOT-89 y TO-92. Además del formato die, estos MOSFETs garantizan un voltaje umbral de puerta de 2,4 voltios.

El TP2540N8 es la versión de 400 voltios de tensión de ruptura drenador-surtidor (BVDSS) en SOT-89.

El TP254OND y TP2535ND en formato die también tienen una BVDSS de 400 y 350 voltios, respectivamente.

La resistencia drenador-surtidor en estado ON para todas las versiones es de 25Ω máximo para VGS de 4,5 voltios e ID de 100 mA.

El bajo umbral de puerta de estos dispositivos permite su conexión directa a lógica TTL y CMOS de 5 voltios.

La alta BVDSS proporciona una alta inmunidad contra transitorios de alta tensión, presentes en el mundo exterior, como por ejemplo líneas telefónicas o redes eléctricas.

Las aplicaciones típicas para estos dispositivos incluyen telecomunicación, instrumentación, equipos médicos, displays y controles industriales.

DE APLICACION
EN GENERAL

Gran puerta de cristal para su local

Una de las últimas características de los conocidos hornos de convección «Turbofan» es la gran puerta de cristal, transparente y resistente, que ocupa toda la parte frontal de la máquina.

Se trata de unidades de grandes rendimientos que incorporan los últimos adelantos tecnológicos y son muy eficientes en el horneado de productos: de ahí la gran demanda de este tipo de hornos por parte de bares y grandes cocinas.

Máquinas de café italianas

Las máquinas de café «La Espaziale» ya están presentes en el mercado español tras más de 20 años de experiencia y éxito en su país de origen, Italia, donde gozan de la confianza de los profesionales del café.

Estas máquinas se caracterizan por su calidad, tanto de la máquina en sí como de la infusión obtenida. «La Espaziale» ofrece un sistema único y revolucionario de intercambiador de calor que funciona a vapor, evitando el problema más frecuente en las máquinas cafeteras: los depósitos de cal. Además, su caldera libre de tubos intercambiadores garantiza una temperatura de trabajo constante, condición indispensable para obtener un buen café, desde el primero al último día.

Hay tres modelos de máquinas: la semiautomática magnética de erogación continua; la semiautomática eléctrica pulsante, y la electrónica totammente programable.

COMELTRO EN SU DECIMO ANIVERSARIO PRESENTA SU KIT DE DOBLE PANTALLA

COMELTRO, S.A.

SPANISH AMUSEMENT TRADE SHOW
Fer 92 INTERNACIONAL
Feria Española del Recreativo
21, 22 y 23 de OCTUBRE

ADMIRELA EN NUESTRO STAND N.º 228

LLAME DIRECTAMENTE A FABRICA
C/Caballero, 75-77 — 08014 BARCELONA (Spain)

Póngase en contacto con: RUBEN OLVEIRA
Tel. 93-322 49 13
Fax. 93-322 44 32

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ER/Hostelería incorpora una nueva sección:
ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATUITOS de caracter particular
ER/Hostelería con la idea de dar un buen servicio a sus lectores,
incorpora en su edición quincenal
este servicio gratuito.
Si es Vd. suscriptor o lector de ER, tiene a su disposición la sección de
ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATUITOS
Pudiendo insertar su mensaje tantas quincenas como sea necesario.
ER le ofrece la publicación de su mensaje (30 palabras por anuncio) GRATIS.
* Si Vd. necesita comprar o vender su coche, moto, furgoneta, caravana, etc., etc.
* Si Vd. necesita comprar, vender o alquilar un piso, local, terreno, etc., etc.
* Si Vd. está buscando trabajo o bien si necesita contratar personal, etc., etc.
* Si Vd. dispone o necesita de material de ocasión, neveras, cocinas, congeladores, sillas, muebles, etc., etc.

Para publicar su anuncio:

Por teléfono:	(93) 318 58 15
Por fax:	(93) 302 29 54
Por correo:	ER/HOSTELERIA
(utilice n/orden de inserción)	Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º 08002 BARCELONA

NO LO DUDE, emita su mensaje GRATIS en ER/Hostelería.
Quincenalmente se renovaran los anuncios insertados.
Si desea nuevas inserciones no dude en comunicarnoslo.

ORDEN DE INSERCION GRATUITA

NOMBRE .....
DIRECCION .....
LOCALIDAD .....
TEL ( ) .....
FAX ( ) .....
N.I.F. .....
Profesión .....
Sector .....

TEXTO (máximo 30 palabras)
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REMITIR A: **ER/HOSTELERIA.** Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º — 08002 Barcelona

Bolsa de trabajo

Ofertas

Se ofrece persona joven para trabajar los fines de semana. Experiencia en hostelería. Seriedad. Telf. (981) 68.22.97. Jesús.

Chica de 17 años se ofrece como auxiliar administrativa, recepcionista o similares. Zona Barcelona. Estudios: EGB, BUP, curso de mecanografía y curso de ofimática. Catalán hablado y escrito, nivel de inglés aceptable. Llamar al Telf. (93) 350.11.85 y preguntar por Patricia.

Se ofrece pastelero oficial de 1.ª, con amplio conocimiento en el oficio, pastelería de alta calidad. 25 años de experiencia. Para hoteles zona Barcelona ciudad. Telf. (93) 350.11.85.

Demandas

Empresa internacional bien introducida solicita distribuidores en varias zonas, para sus líneas de complementos y equipamiento comercial. Se ofrece: alta rentabilidad, zonas protegidas, base de clientes, formación, productos exclusivos y muy competitivos. Llamen al Sr. March al Telf. (93) 309.60.64.

Se necesita ingeniero de desarrollos (software-hardware) para trabajo de diseños de circuitos impresos. Telf. (91) 468.58.31.

Fábrica de máquinas deportivas selecciona agentes comerciales para varias regiones del país. Se valorarán conocimientos en el sector de máquinas recreativas. Interesados enviar curriculum al Apartado de Correos, 130, 36500 Lalín, Pontevedra.

Empresa fabricante de lámparas de billar (grandes y pequeñas), además de canales en poliester, desea contactar con distribuidores para ofrecer sus productos en zona de Alicante y Valencia. Muy económico. Telf. (958) 20.42.68 y 55.83.08.

Bodega de Rioja desea distribuidores para todo el territorio nacional. Telf. (941) 22.54.05.

Empresa líder de su sector, precisa para ampliación de red comercial, vendedores de diferentes plazas para visitar detallistas, revendedores, mayoristas e industria. Se ofrece: productos de gestión comercial compatibles con otras líneas, comisiones altas más gastos y formación técnica a cargo de la empresa. Llamen al Sr. March al Telf. (93) 309.60.64.

Importador de postres lácteos (yogures) de larga duración, sin necesidad de frío, necesita distribuidores para toda España. Dirigirse al Apartado de Correos 4056 de Bilbao (Vizcaya).

Se necesitan distribuidores para la venta de consolas de videojuegos. Zona: Catalunya, Canarias y Castilla-León. Telf. (91) 473.30.46.

Compra/ Venta

Vendo: Mini golf-Inor seminuevo, Máquina Tutankamon de lectura de manos, dos Payasos Falgas, Máquina Americana Hockey sobre hielo. Telf. (972) 77.02.54.

Vendo máquinas 4 en raya a 150.000 ptas. Leotronic S.A. Telf. (987) 26.10.10.

Vendo guías para máquinas tipo «A» y «B», para operadores que quisieran hacer sus propias máquinas sin ser fabricantes. Llamar al Telf. (91) 597.40.42 en horas de oficina.

Vendo máquinas de golf seminuevas, billares Sam seminuevos y máquinas de aire Inor seminuevas. Telf. (93) 490.37.97.

Vendo bolera modelo Boliche de STRIKE seminueva. 700.000 ptas. Telf. (91) 461.02.11.

Vendo Galaxi Force Version II de Luxe. 750.000 ptas. Telf. (987) 26.10.10 y fax (987) 26.21.62. Leotronic, S.A.

Vendo máquina de tiro al plato ITISA, modelo Flash Gum. Telf. (926) 85.29.89.

Se venden dos máquinas tipo B para provincia de Gerona. Telf. (972) 22.05.29.

Se compra explotación de máquinas tipo B. Zona toda Catalunya. Telf. (93) 735.18.12.

Particular vende circuitos conmutadores para dos placas con mangueras y conector JAMMA. Precio: 7.500 ptas. Telf. (987) 21.30.88.

Locales

Aumente la rentabilidad de su salón en un 25%. Sacarle más partido a su salón de tipo A depende de usted. Llámenos y le informaremos. Telf. (91) 473.30.46.

Traspaso local pub-cocktelería «Casa Renard». Traspaso: 10 millones, alquiler 200.000 ptas. Interesados llamar al Telf. (93) 339.10.12.

Vendo local 552 metros cuadrados. Calle Rocafort/Gran Vía. Valor venta 150 millones. Sr. Bueno. Telf. (93) 339.10.12.

Ofertas

Vendo placas de Minicirsa y videos de juegos antiguos. Interesados llamar al Telf. (91) 317.17.62.

Placas Football Champ Original 75, Shadow Warrior Original 30, Block Hole Original 30 tipo Tetris Konami 25, Heavy Unit Original 30, Wilow 40 «Aereo»-Mutand Fienter 50, Rainbow Island Original 30, Dinastia Wars Capcon «Aereo» 20. Telf. (96) 583.36.77.

Vendemos placas a 10.000 ptas: Pin-ball Action, Football, Sky-Shark, Free-Kick, Doble Dragon, Super-Start, Gemini-Wing, Terra-Cresta, Slap-Fight. Comprando 10 le regalamos una. Telf. (91) 461.02.11.

Se venden futbolines nuevos. Juego tradicional, muy atractivos, con monitor color y monedero electrónico. A precio excepcional: 225.000 ptas. Envíos a toda España. Telf. (91) 812.22.01.

Ocasión: Vendo bolera profesional, de dos pistas, marca Strike. En perfecto estado, funcionando. Llamar de 7 a 16 h. Sr. Giménez. Telf. (976) 64.31.34.

Si le han sancionado o precintado una máquina de boletos, nosotros podemos defender su caso. Telf. (91) 473.24.45.

«Crédito y Caución». Avales para máquinas recreativas en toda España. Fabricantes, empresas operadoras, empresarios de salones recreativos, etc... Tramitación muy rápida. Telf. (91) 473.24.45.

Oferta: Vendo placas de video-juegos (años 86-89) en lotes de 5 unidades a 25.000 ptas. Turtles-4 jug., Shinobi - R. Type - Doble Dragon-2, etc. Telf. (93) 780.99.44 ext. 210

Salones recreativos: tenemos productos para sacarle más partido a su salón (no son máquinas recreativas). Nuevo negocio. Telf. (91) 473.30.46.

Vendo placas video juegos en 40.000 ptas. Lote. Lote 1: Futbol, Terra Cresta, Tetris, Michael Jackson. Lote 2: Futbol, Terra Cresta, Tetris, Billar. Lote 3: Tetris, Exerion, Kunfumaster, Gunsmok. Lote 4: Tetris, Star Force, Troyan, Come o Billar. Telf. (987) 26.10.10.

Placas: Golden Axe 27, Last Duel 25, Tetris Sega 23, Jumping 25, Road Land 25, Clermov 25, Crude Buster 30, Shadow Warriors 30, X Men 100, Di Joe 80, Blood Bros 50, Vendeta 75, Memo Cpcon 65, Gang War 38, Dinastia War 25. Telf. (96) 583.36.77.

Le ofrecemos la defensa jurídica contra las compañías de seguros. En el caso de que le ocurra algún siniestro directo o indirecto, nuestra experiencia le permitirá cobrar mayores indemnizaciones. Telf. (91) 473.30.46.

Se venden tres máquinas tipo A, modelo mesa olímpica de Garcimatic. 80.000 ptas. cada una. En perfecto estado. Regalo de tres placas. Telf. (956) 65.45.16.

Oportunidad

Vendo magnífico apartamento totalmente amueblado, excelente situación en Calella de Palafrugell. 90 m2, 4 dormitorios y 2 baños completos, garaje con parking, trastero, piscina, tenis. T. (93) 280.21.23 / 490.47.59.

Vendo moto BMW K-100, mod. Baviera, con maleta y A.B.S. Como nueva, 2.900 km. Ocasión: 1.150.000 ptas. Telf. (911) 25.01.16.

Varios

Venta explotación de 100 máquinas tipo «B», en Colombia. Telf. (93) 564.16.97.

Compro empresa operadora de máquinas tipo «B», «A» o mixta, en toda Catalunya. No importa cantidad. Llamar al Sr. José Luís Calderon. Telf. (93) 426.17.54.

Interesaría fusionar empresa operadora con otras interesadas en Catalunya. No importa cantidad de máquinas. Sr. Calderón. Telf. (93) 426.17.54.

Se compran explotaciones (pequeñas o grandes) de tipo «B» o rnixtas. En Madrid. Condiciones muy intersantes. Telf. (91) 473.24.45.

Se compra explotación de billares, futbolines y dianas instaladas y de segunda mano. Zona: Barcelona y provincia. Telf. (93) 735.18.28.

Para publicar su anuncio:

Por teléfono: (93) 318 58 15
Por fax: (93) 302 29 54
Por correo: ER/HOSTELERIA
(utilice n/orden de inserción)
Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º
08002 BARCELONA

ORDEN DE INSERCION GRATUITA

NOMBRE .....
DIRECCION .....
LOCALIDAD .....
TEL ( ) .....
FAX ( ) .....
N.I.F. .....
Profesión .....
Sector .....

TEXTO (máximo 30 palabras)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REMITIR A: **ER/HOSTELERIA.** Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º — 08002 Barcelona

La última quincena del verano del 92 no proporciona sorpresas. Todo lo contrario, confirma las posiciones de anteriores períodos con JOKER CHIP destacando por su regularidad. El ascenso más significativo debe corresponderle a MINI FRUITS con tres primeros lugares, uno de ellos el significativo de Catalunya, además de nueve terceros lugares. BABY FORMULA y CASINO ROYAL defienden los mismos rasgos de quincenas precedentes en el reducido grupo de máquinas que actualmente jalonan la realidad del segmento de «B» o recreativas con premio.

En el terreno de las placas de videojuego, salvo TETRIS y STREET FIGHTER, el resto viene presidido por la igualdad. Dos de las que aprecian mayor crecimiento son STEEL GUNNER y SUNSET RIDERS, en este segundo caso incluso con un primer puesto autonómico. Otra placa que ofrece dos liderazgos es SPIDERMAN. Sin embargo, su incidencia no viene presidida por la regularidad. De ahí esa lejanía de los primeros lugares. Con la vista puesta en la FER, varias son las empresas importadoras que garantizan novedades en el mercado. El certamen celebrado en Tokio a comienzos de septiembre se ha encargado de marcar las tendencias de este otoño.

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Joker Chip»..... SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits»..... UNIDESA
3. «Casino Royal»..... UNIDESA
4. «Baby Fórmula»..... FRANCO
5. «Golden Chip»..... SEGA-SONIC
6. «Golden Card»..... SEGA-SONIC

Ranking Nacional de Videojuegos

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Steel Gunner»
4. «Sunset Riders»
5. «King of Dragons»
6. «Spiderman»

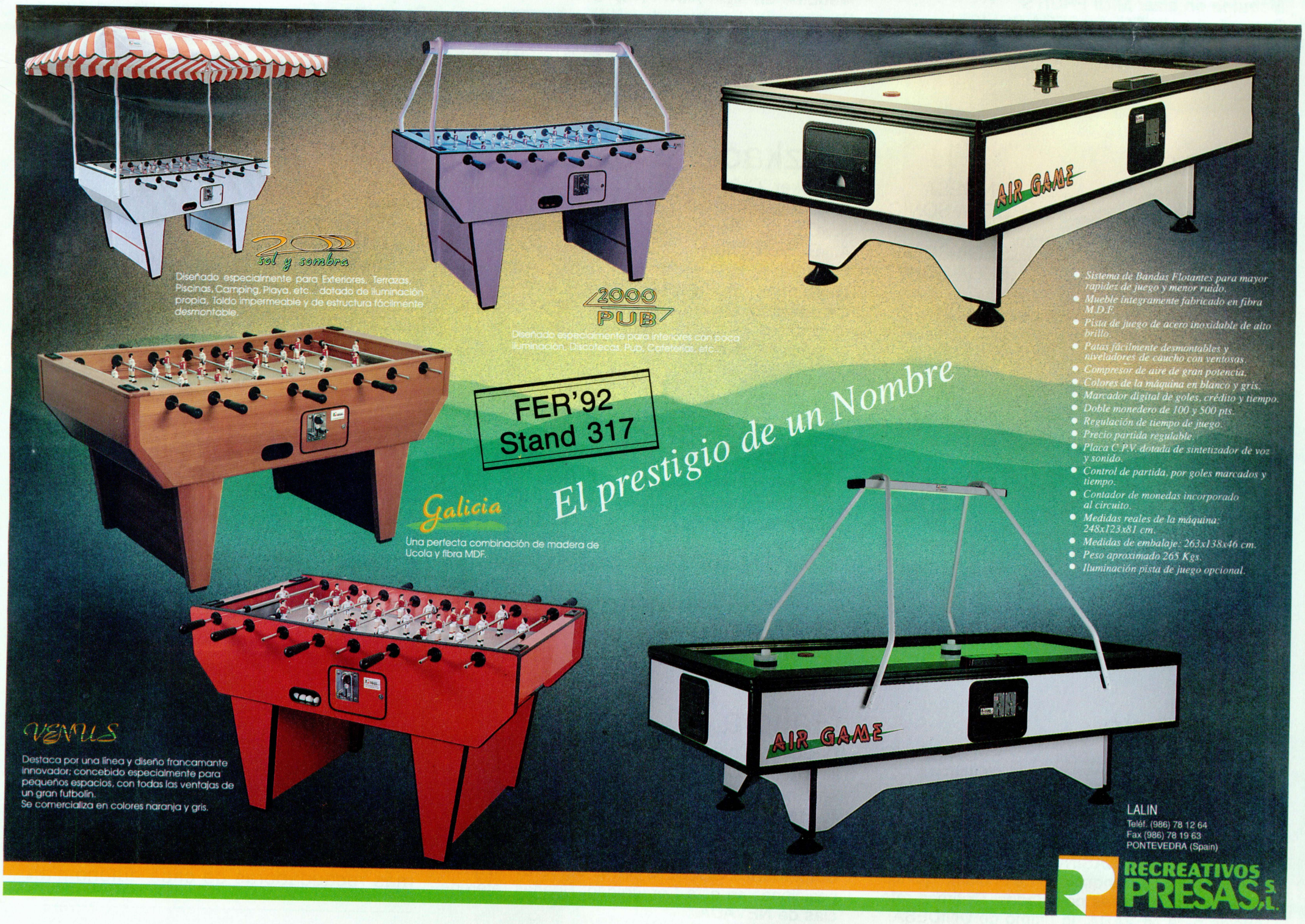

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Casino Royal».....UNIDESA
5. «Golden Card».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El protagonismo de la quincena debe corresponder a GOLDEN CARD, que ya figura entre las cinco mejores.

Aragón

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El poder recaudatorio de CASINO ROYAL no permite abrigar novedades inmediatas.

Asturias

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Casino Royal».....UNIDESA
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: UNIDESA y SEGA-SONIC compiten en los cinco primeros lugares de esta región asturiana.

Baleares

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Golden Card».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: No hay variaciones en Baleares. CASINO ROYAL mantiene el liderazgo al concluir el verano.

Canarias

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: Los dos modelos de UNIDESA se colocan en las posiciones de cabeza.

Cantabria

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits».....UNIDESA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Casino Royal».....UNIDESA

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: La tranquilidad de la última quincena no revela mayores novedades. Optimas referencias para NEVADA, lo último de UNIDESA.

Castilla-La Mancha

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Casino Royal».....UNIDESA
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: BABY FORMULA
Comentario: La regularidad de BABY FORMULA, un aspecto que sobresale por encima de cualquier otro hecho.

Castilla-León

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Casino Royal».....UNIDESA
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: El exito de UNIDESA en esta plural región es MINI FRUITS.

Catalunya

1. «Mini Fruits».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Golden Card».....SEGA-SONIC
5. «Golden Chip».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: La «mini» de UNIDESA toma la delantera definitiva en esta Comunidad. Lo «mini» retorna al primer lugar tras varios años de no hacerlo.

Euzkadi

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Golden Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: Mientras GOLDEN CARD confirma los pronósticos, CASINO ROYAL mantiene las posiciones intermedias.

Extremadura

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Mini Fruits».....UNIDESA

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: La incorporación de MINI FRUITS, novedad en la última quincena.

Galicia

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
3. «Golden Card».....SEGA-SONIC
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: GOLDEN CARD
Comentario: GOLDEN CARD sigue avanzando posiciones en esta Comunidad. Buenas referencias de NEVADA.

La Rioja

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: No hay cambio de panorama en esta región. CASINO ROYAL conserva el liderazgo.

Madrid

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits».....UNIDESA
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: GOLDEN CARD
Comentario: Coincidiendo con la llegada de GOLDEN CARD, tanto JOKER como MINI, en cabeza.

Murcia

1. «Mini Fruits».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: Sin variaciones en la región murciana. La regularidad, constante en esta Comunidad.

Navarra

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Golden Card».....SEGA-SONIC
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLDEN CARD
Comentario: No hay cambios en esta Comunidad. GOLDEN CARD hacia arriba.

Comunidad Valenciana

1. «Mini Fruits».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
5. «Golden Card».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: GOLDEN CARD
Comentario: La nota sobresaliente de la quincena se refiere a GOLDEN CARD.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Andalucía

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Steel Gunner»
4. «Sunset Riders»
5. «Asterix»

Placa en alza: SUNSET RIDERS
Comentario: La incorporación más sobresaliente es ASTERIX.

Aragón

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Asterix»
4. «Sunset Riders»
5. «Captain Commando»

Placa en alza: KING OF DRAGONS
Comentario: CAPTAIN COMMANDO confirma las previsiones del mes anterior.

Asturias

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «King of Dragons»
4. «Simpsons»
5. «Asterix»

Placa en alza: *KING OF DRAGONS*
Comentario: A pesar del ascenso de STREET FIGHTER, el protagonismo del mes corresponde a KING OF DRAGONS.

Baleares

1. «Tetris»
2. «Spiderman»
3. «King of Dragons»
4. «Turtles»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: SPIDERMAN
Comentario: *Incombustible* TETRIS, solamente emulada por la regularidad de SPIDERMAN.

Canarias

1. «Spiderman»
2. «King of Dragons»
3. «Turtles»
4. «Street Fighter»
5. «Steel Gunner»

Placa en alza: STEEL GUNNER
Comentario: Exito de SPIDERMAN, el «hombre araña» recupera la primera posición.

Cantabria

1. «Tetris»
2. «Spiderman»
3. «Steel Gunner»
4. «Simpsons»
5. «Out-Run»

Placa en alza: STEEL GUNNER
Comentario: SPIDERMAN y STEEL GUNNER se responsabilizan de las mejores recaudaciones en esta región.

Castilla-La Mancha

1. «Tetris»
2. «King of Dragons»
3. «Street Fighter»
4. «Simpsons»
5. «Steel Gunner»

Placa en alza: STREET FIGHTER
Comentario: Posiciones parejas en la Comunidad castellano-manchega tras el tranquilo mes de agosto.

Castilla-León

1. «Spiderman»
2. «Tetris»
3. «Street Fighter»
4. «Steel Gunner»
5. «Captain Commando»

Placa en alza: CAPTAIN COMMANDO
Comentario: Las placas de moda se vislumbran todas ellas en esta Comunidad. Un paradigma a considerar.

Catalunya

1. «Tetris»
2. «Sunset Riders»
3. «King of Dragons»
4. «Street Fighter»
5. «Steel Gunner»

Placa en alza: SUNSET RIDERS
Comentario: Inmejorable ascenso de SUNSET RIDERS, la placa que con mayor fuerza se ha introducido en este «ranking».

Euzkadi

1. «Tetris»
2. «King of Dragons»
3. «Sunset Riders»
4. «Asterix»
5. «Steel Gunner»

Placa en alza: SUNSET RIDERS
Comentario: Las novedades del «ranking» vasco se asocian a KING OF DRAGONS en los puestos de cabeza.

Extremadura

1. «Tetris»
2. «Spiderman»
3. «Street Fighter»
4. «Captain Commando»
5. «Sunset Riders»

Placa en alza: STREET FIGHTER
Comentario: La fuerza en la Comunidad extremeña corresponde a STREET FIGHTER.

Galicia

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Turtles»
4. «Sunset Riders»
5. «Simpsons»

Placa en alza: STREET FIGHTER
Comentario: No hay novedades en la Comunidad gallega, «ranking» que no revela significativos cambios.

La Rioja

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Captain Commando»
4. «Golden Axe»
5. «Out-Run»

Placa en alza: CAPTAIN COMMANDO
Comentario: CAPTAIN COMMANDO continúa proporcionando las mayores alegrías en la comunidad riojana.

Madrid

1. «Street Fighter»
2. «Steel Gunner»
3. «Sunset Riders»
4. «Spiderman»
5. «Tetris»

Placa en alza: SPIDERMAN
Comentario: Cuatro «eses» en otras tantas posiciones de privilegio en esta Comunidad.

Murcia

1. «Sunset Riders»
2. «Tetris»
3. «Street Fighter»
4. «Turtles»
5. «Robocop»

Placa en alza: SUNSET RIDERS
Comentario: SUNSET RIDERS toma el liderazgo en la región murciana. *TETRIS* sigue a la expectativa.

Navarra

1. «Tetris»
2. «Street Fighter»
3. «Golden Axe»
4. «Captain Commando»
5. «Out-Run»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: STREET FIGHTER continúa siendo la alternativa en esta región.

Comunidad Valenciana

1. «Street Fighter»
2. «Tetris»
3. «King of Dragons»
4. «Steel Gunner»
5. «Turtles»

Placa en alza: STREET FIGHTER
Comentario: Toma el liderazgo STREET FIGHTER, la placa de mayor regularidad.

El «ranking» de placas de videojuego se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diversas empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente la resultante es reflejada en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Caerán muchos Récords

UNIDESA®
UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62* Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.